



Constantina,
Feria y fiestas
1955

Feria y Fiestas



CONSTANTINA



1955

R. BECA & C^a.
INDUSTRIAS AGRICOLAS, S. A.



Explotaciones Agrícolas
Exportadores de Aceitunas
Fábrica de Conservas Vegetales
Fábrica de Papel - Molinos
Arroceros - Fábrica de Tubos
y Bloques de Cemento - Trans-
portes en Camiones pesados.

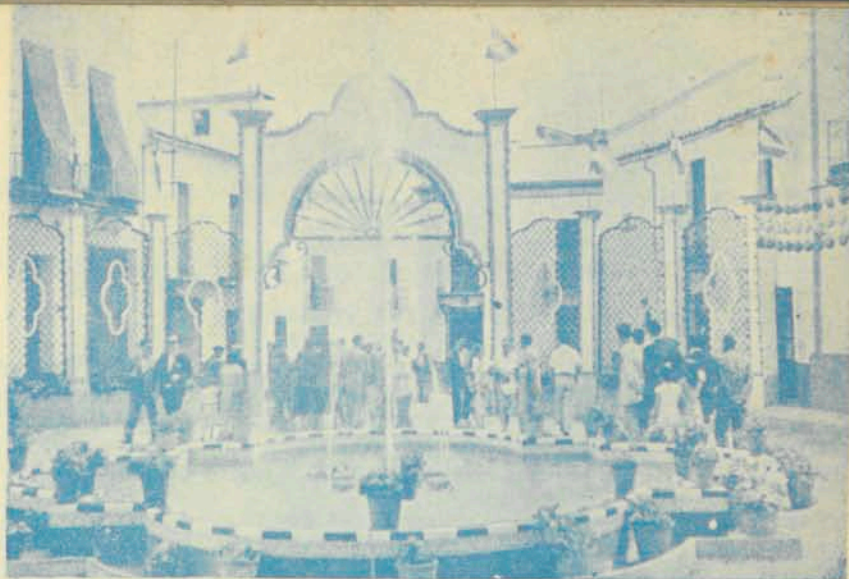


CASTELAR, 22

TELEF. 28860

SEVILLA

Constantina, Feria y Fiestas 1955



PROFUNDAMENTE conmovidos por la pérdida de quien con su esfuerzo y voluntad hizo posible el resurgimiento de esta revista, cohibidos por un pudor de intimidad para la necrología, conscientes siempre del subtítulo de nuestra publicación, con el corazón trenzado de nostalgias y el verano sellado de abrazos imposibles, puntuales y exactos y con la cita que ya se nos ha hecho hereditaria, aquí nos tienes, Constantina.

Venimos a cantarte. Otra vez, tus calles, tus fuentes y tu ermita. Los enamorados se repiten siempre, y nosotros como tantos otros somos eso sencilla, lisa y llanamente: tus enamorados. Cuando tus campos agostados descansan en la paz serena del estío, cuando los pámpanos predicen la dicha joven de los mostos nuevos, cuando tus árboles se deshacen en caridad de sombra y tus pájaros, locos, entonan anacrónicos villancicos de amor y de esperanza, tú, blanca de cal y nardos, coqueta de la Sierra, nos aguarda.

En afanes de superación, durante muchos años, recurrimos erróneamente a plumas extranjeras. La simple cita del cronicón antiguo, el lirismo sin sustancia de lo que no es

siquiera presentido, la cantata fácil y repetida de los comodines "amateurs" de la literatura, fué siempre, salvo honrosas y contadas excepciones, la respuesta. Pero al fin, la Verdad, nos ha sido revelada por el Tiempo. El sumario de este año evidencia nuestra rectificación.

Queremos que sean tus hijos, naturales o de adopción, quienes para en lo sucesivo lleven el compás de tus loas y el ritmo de tus alabanzas, llegado el momento de este piro-po impreso que es la revista. Para ello, y desde ya, abrimos la más amplia y comprensiva de las colaboraciones.

En agosto culminan tus principales ciclos: el religioso, el heroico y el festivo. Nuestra cita coincide siempre con el milagro de tus fuentes, pero nuestro afán abarca todo el año y todas tus actividades. Nuestro canto, que sabe del Robledo mercedes y dulzuras, que presientes unidad y conoce el perdón, que por joven no olvida la alegría de los faralaes y el repique de las castañuelas, te habla también de tus campos, de tu industria, de tus hombres, de tu actualidad, de tu pasado. Que entre todos se labra tu grandeza. Constantina, Señora amada de la vida, preferida de Dios

Editada bajo el patrocinio de la Comisión de Festejos del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Texto, colaboración, fotografías y dibujos especiales y exclusivos. - Director: J. C. LOPEZ LOZANO

HEM
13





PIROPO A CONSTANTINA

Sábana de verde olor,
Paloma de cal y nardo,
traspasada por el dardo
de torre que toca a amor.

Agua y sombra, en resplandor
de mi fuente cristalina.

Arboladura divina,
en un dulce tono quedo,
diciendo por el Robledo:
¡Qué te quiero Constantina!

A. Difort

R. G.



PRESENTE Y PORVENIR

Por JUAN RAMÍREZ FILOSÍA
ALCALDE DE LA CIUDAD



Sr. Ramírez Fillosa, nuevo subje-
fe provincial del Movimiento y
vicepresidente de la Diputación.

La dirección de la revista "Constantina, Feria y Fiestas", me pide unas líneas como todos los años alusivas a la actuación municipal, y como siempre, exclusivamente por no desairar a quienes por tantos motivos no lo merecen, correspondo a su invitación.

El Ayuntamiento de Constantina, ha vivido unos años de penuria económica, motivado no solo por las necesidades actuales, sino sobre todo por el déficit enorme que presentaba su hacienda, aunque aparentemente existiera un superavit extraordinario. Gracias a Dios, se ha logrado saldar las deudas atrasadas, algunas que databan del año 1901, y hoy se tiene que enfrentar sólo con el cumplimiento de sus obligaciones normales. A pesar de ello, la situación económica no es todo lo satisfactoria que serían nuestros deseos. El alza de precios en todos los suministros, así como la subida de sueldos determinada por el Reglamento de Funcionarios Municipales, principalmente en lo que se refiere a la clase subalterna, desequilibra su presupuesto, ya que tampoco la coyuntura económica del pueblo permite elevar la imposición municipal.

De todas formas, sin prisas pero sin pausas, el Ayuntamiento va cubriendo sus necesidades y dotando cada día mejor sus servicios. Queda mucho por hacer y se hará lo humanamente posible, para que Constantina pueda llegar a ser modelo de urbanización y de perfección en sus servicios municipales. Como anticipo de obras en un futuro próximo, es nuestro proyecto en primer lugar, terminar la pavimentación del pueblo en todas las calles de tercera categoría y las que quedan de primera y segunda. La construcción del nuevo Instituto Laboral y la construcción de los locales-escuelas necesarias para que la población escolar de Constantina tenga locales capaces y dignos, al mismo tiempo que facilitar solares para que puedan construirse más viviendas, con arreglo a la Ley de Viviendas de renta limitada.

Por otro lado, la ampliación y modernización del Matadero y el adecentamiento estético de la Plaza de Abastos, "garbanzo negro" en nuestra población, tan bonita y alegre.

Sabemos que estos proyectos, han de costar muchos esfuerzos y sacrificios, ya que han de hacerse con un presupuesto municipal insuficiente. La mejor prueba de esto que decimos la tenemos en el estudio comparativo del Presupuesto actual y del de los años 1929 y 1934.

En dichos años, el Presupuesto de Gastos ascendía a 486.224,12 y 663.485,14 pesetas respectivamente, y el actual a 3.369.884,66. Si comparamos la diferencia del coste de vida, aproximadamente de 1.200 por 100, y 1.000 por 100 respectivamente, tendríamos para este presupuesto una cifra de 5.834.689,44 y seis millones 634.851,40 pta., es decir, casi el doble del actual.

Quiero terminar estas líneas agradeciendo al vecindario la colaboración que presta a la obra municipal y deseando a todos, forasteros y vecinos, que durante estas fiestas y por siempre, Dios les de prosperidad y alegría.

Constantina y Agosto de 1955.

CALIDAD - ECONOMIA - ELEGANCIA
TEJIDOS

PANIAGUA

Queipo de Llano, 8 - Teléfono 238
CONSTANTINA

Joaquín González Pérez

EL BAZAR

Queipo de Llano, 5 - Teléfono 183
CONSTANTINA

Géneros de punto.

Paquetería, mercería, perfumería,
novedades, baterías de cocina, loza,
lámparas, artículos para regalos

IMPRESA

QUEVEDO

IMPRESOS COMERCIALES

José Antonio, 17
CONSTANTINA

Joyería - Platería - Relojería
Óptica - Objetos para regalos

Relojes de las mejores marcas
OMEGA, LONGINES, CYMA y TISOTT
Extenso surtido en relojes de pared, sobremesa y
despertadores
Reparación de toda clase de Alhajas - Artículos
de Piel y Plumas Estilográficas.

Casa DOBLAS

SEVILLA N.º 33
Teléfono 7 X Despacho
« 37 R Particular

Z A F R A

SUCURSALES:
ALMENDRALEJO: Primo de Rivera, 8
MERIDA: Santa Eulalia, 62
AZUAGA: Mártires, 5

R A D I O S

Antonio Lozano

ANISADOS

FLOR DE SEVILLA

Teléfono 83
CONSTANTINA



Letanía de los ojos perdidos

Por Camilo Murillo

Tus ojos
—negro rugido
de noche, farol y esquina—
tus ojos...
¡tus ojos se me han perdido!..
... ..

Larga es la sierra lunera.
Largas, mi cruz y mi espina.
Larga, la "larga" torera
de mi llanto, revolera
al aire de Constantina.

(Fiesta. piropos, pregones,
calesita y mazapán.
Por todas partes, tus ojos
que en ninguna parte están).

Si el gallo de mi veleta
por tí no se desmandara
y tu nombre no clamara
en la madrugada quieta...
¡otro gallo me cantara!

(Fiesta. La cal es un grito
blanco, sobre la pared.
Fiesta. Seis toros nerviosos
esperan un redondel.
Fiesta. Tus ojos esperan.
También esperan... ¿A quién?)

¡Tus ojos, largo sollozó!
¡tus ojos, voz de cristal
hundida en un negro pozo
sin principio y sin final!

Espina de llanto y gozo;
espina de llanto y miedo...
¡agria y dulce y honda espina
que aborrecerla no puedo,
Virgencita del Robledo,
Patrona de Constantina!

(Fiesta. Luz, algarabía,
húmazo de aceite frito
y una larga teoría
—farol y policromía—
perdida en el infinito).

ALEGRÍA DE LAS VENDIMIAS

Por Agustín de Foxá

¡Al alba moza,
que me voy a vendimiar!
Volveré lleno de sangre,
lo mismo que un capitán.
Ya se rebullen las mulas,
ya gallo y lucero están
disputándose las luces.
Ya se rosa el olivar,
nata y manzana, que anoche
pusieras a refrescar,
ruelen a noche y a luna
entre geranios y cristal.
Dame el sombrero pajizo
con su cinta: corta el pan
enciende el farol y baja
a abrirme, al alba, el portal.
¡Oh, qué hermosura de noche!
Dios nos la deje gozar...
Ya entra la luz en las cuerdas
¡Cómo aletea el corral!
Sueña amapolas el pozo.
¡Al alba y a madrugar!
Mozas en colchas de novia
y cómodas con jantal.
Al alba, que está el racimo
ansioso de derramar
su dulce sangre; ¡a los carros
entre relinchos y cantar!
Ya pisan niñas descalzas
la sangría del lagar,
ya por la orilla del río
se oye a los mulos trotar.
Te traeré por la noche
garnacha para cenar.
¡Al alba, moza,
que me voy a vendimiar!
Volveré lleno de sangre,
lo mismo que un capitán.

TORERILLO DE TRIANA

Por Gerardo Diego

Torerillo de Triana,
frente a Sevilla,
Cántale a la sultana
tu seguidilla.
Sultana de mis penas
y mi esperanza,
Plaza de las arenas
de la Maestranza.
Arenas amarillas,
palcos de oro,
¡Quién viera las mulillas
llevarse al toro!
Relumbrar de faroles
por mí encendidos,
¡un estallido de oles
en los tendidos.
Arenal de Sevilla,
Torre del Oro.
Azulejo a la orilla
del río moro.
Azulejo bermejo,
sol de la tarde.
No mientas, azulejo,
que soy cobarde.
Guadalquivir tan verde
de aceite antiguo.
Si el barquero me pierde,
yo me santiguo.
La puente no la paso,
no la atravieso.
Envuelto en oro y raso
no se hace eso.
¡Ay, río de Triana,
muerto entre luces!
No embarca la chalana
los andaluces.
¡Ay río de Sevilla,
quién te cruzase,
Sin que mi zapatilla
se me mojase!
Zapatilla escotada
para el estribo.
Media rosa estirada
y alamar vivo.
Tabaco y oro. Faja
salmon. Montero.
Tirilla verde baja
por la chorrera.
Capote de paseo.
Seda amarilla.
Prieta para el toreo
la taleguilla.
La verónica cruje.
Suenan caireles.
Que nadie la dibuje.
Fuera pinceles.
Banderillas al quiebro.
Cose el mura
el arco que le enhebró
con la cintura.
Torneados en rueda,
tres naturales.
Y una helice de seda
con arrabates.
Me perfilo. La espada.
Los dedos mojo.
Abanico y mirada.
Clavel y antojo.
En hombros por tu orilla
Torre del Oro.
En tu azulejo brilla
sangre de toro.
Adiós, torero nuevo,
Triana y Sevilla,
que a Sanlúcar me llevo
tu seguidilla.



Letanía de los ojos perdidos

Por Camilo Murillo

Tus ojos
—negro rugido
de noche, farol y esquina—
tus ojos...
¡tus ojos se me han perdido!..
.....

Larga es la sierra lunera.
Largas, mi cruz y mi espina.
Larga, la "larga" torera
de mi llanto, revolera
al aire de Constantina.

(Fiesta. piropos, pregones,
calesita y mazapán.
Por todas partes, tus ojos
que en ninguna parte están).

Si el gallo de mi veleta
por ti no se desmandara
y tu nombre no clamara
en la madrugada quieta...
¡otro gallo me cantara!

(Fiesta. La cal es un grito
blanco, sobre la pared.
Fiesta. Seis toros nerviosos
esperan un redondel.
Fiesta. Tus ojos esperan.
También esperan... ¿A quién?)

¡Tus ojos, largo sollozo!
¡tus ojos, voz de cristal
hundida en un negro pozo
sin principio y sin final!

Espina de llanto y gozo;
espina de llanto y miedo...
¡agria y dulce y honda espina
que aborrecerla no puedo,
Virgencita del Robledo,
Patrona de Constantina!

(Fiesta. Luz, algarabía,
humazo de aceite frito
y una larga teoría
—farol y polierromía—
perdida en el infinito).

ALEGRÍA DE LAS VENDIMIAS

Por Agustín de Foxá

¡Al alba moza,
que me voy a vendimiar!
Volveré lleno de sangre,
lo mismo que un capitán.
Ya se rebullen las mulas,
ya gallo y lucero están
disputándose las luces.
Ya se rosa el olivar,
nata y manzana, que anoche
pusieras a refrescar,
nuelen a noche y a luna
entre geranios y cristal.
Dame el sombrero pajizo
con su cinta: corta el pan
enciende el farol y baja
a abrirme al alba, el portal.
¡Oh, qué hermosura de noche!
Dios nos la deje gozar...
Ya entra la luz en las cuerdas
¡Como aletea el corral!
Sueña amapolas el pozo.
¡Al alba y a madrugar!
Mozas en colchas de novia
y cómodas con fanal.
Al alba, que está el racimo
ansioso de derramar
su dulce sangre; ¡a los carros
entre relinchos y cantar!
Ya pisan niñas descalzas
la sangría del lagar,
ya por la orilla del río
se oye a los mulos trotar.
Te traeré por la noche
garnacha para cenar.
¡Al alba, moza,
que me voy a vendimiar!
Volveré lleno de sangre,
lo mismo que un capitán.

TORERILLO DE TRIANA

Por Gerardo Diego

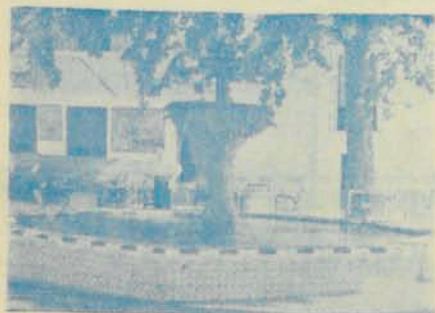
Torerillo de Triana,
frente a Sevilla
Cántale a la sultana
tu seguidilla.
Sultana de mis penas
y mi esperanza.
Plaza de las arenas
de la Maestranza.
Arenas amarillas,
palcos de oro,
¡Quién viera las mulillas
llevarse al toro!
Relumbrar de jaroles
por mi encendidos,
¡un estallido de oles
en los tendidos.
Arenal de Sevilla,
Torre del Oro.
Azulejo a la orilla
del río moro.
Azulejo bermejo,
sol de la tarde.
No mientas, azulejo,
que soy cobarde.
Guadalquivir tan verde
de aceite antiguo.
Si el barquero me pierde,
yo me santiguo.
La puente no la paso,
no la atravieso.
Envuelto en oro y raso
no se hace eso.
¡Ay, río de Triana,
muerto entre luces!
No embarca la chalana
los andaluces.
¡Ay río de Sevilla,
quién te cruzase.
Sin que mi zapatilla
se me mojase!
Zapatilla escotada
para el estribo.
Media rosa estrirada
y alamar viva.
Tabaco y oro. Faja
salmón. Montero.
Tirilla verde baja
por la chorrera.
Capote de paseo.
Seda amarilla.
Prieta para el torero
la taleguilla.
La verónica cruje.
Suenan caireles.
Que nadie la dibuje.
Fuera pinceles.
Banderillas al quiebro.
Cose el mitra
el arco que le enhebró
con la cintura.
Torneados en rueda,
tres naturales.
Y una hélice de seda
con arrabales.
Me perfilo. La espada.
Los dedos mojo.
Abanico y mirada.
Clavel y antojo.
En hombros por tu orilla
Torre del Oro.
En tu azulejo brilla
sangre de toro.
Adiós, torero nuevo,
Triana y Sevilla,
que a Sanlúcar me llevo
tu seguidilla.



El agua canta la vida...

El agua, principio de las cosas, entona en Constantina su mejor canción. De excelentes condiciones de potabilidad, perfectamente saneado su abastecimiento en virtud de las últimas construcciones el mejor gozo del visitante bien puede decirse que lo constituye el deleite de beberla en una de las primorosas fuentes que adornan la ciudad, como en cumplimiento de las más elementales obligaciones evangélicas.

La fuente, la acequia, el algibe y la presa, son las voces con que el agua canta la vida de la ciudad.





Constantina

PROGRAMA OFICIAL

AGOSTO

27

Sábado

Por la mañana, alegres dianas, cabalgata de Gigantes y Cabezudos, traca infantil en la calle General Queipo de Llano.

A las 12,30 la tradicional Fiesta de la Cultura, en el Cine Cervantes, actuando de mantenedor el prestigioso abogado sevillano D. JOSE LUIS CAMPUZANO ZAMALLOA.

Por la tarde, pruebas deportivas.

Por la noche, teatros, cines, circos, bailes de sociedad y otros espectáculos.

AGOSTO

28

Domingo

Por la mañana, carreras en sacos, de camareros, cucañas, etc.

Por la tarde, en el Campo Municipal de los Pinos, primera tirada al Plato con asistencia de notables tiradores de la región, disputándose valiosos premios; típico desencajonamiento de las reses que han de ser lidiadas en la corrida del siguiente día.

Por la noche, teatros, cines, circos, bailes de sociedad y otros espectáculos.

AGOSTO

29

Lunes

Por la mañana, segunda tirada al Plato con asistencia de notables tiradores de la región, disputándose valiosos premios.

Por la tarde, extraordinaria novillada



CONSTANTINA, agosto de 1955

El Alcalde:
JUAN RAMIREZ FILOSIA

El Secretario:
JUAN AUÑON MARTINEZ

Feria y Fiestas

Durante los días 27, 28,
29 y 30 de Agosto de 1955



7 HERMOSOS NOVILLOS, 7

de la acreditada ganadería de SOTO,

uno para el caballero rejoneador

D. ANGEL PERALTA

y los seis restantes, para los ases de la novillería:

J A I M E O S T O S

de Ecija

JOAQUIN BERNADO

de Barcelona y

JOSELITO HUERTA

de México

Por la noche, teatros, cines, circos, bailes de sociedad y otros espectáculos.

AGOSTO

30

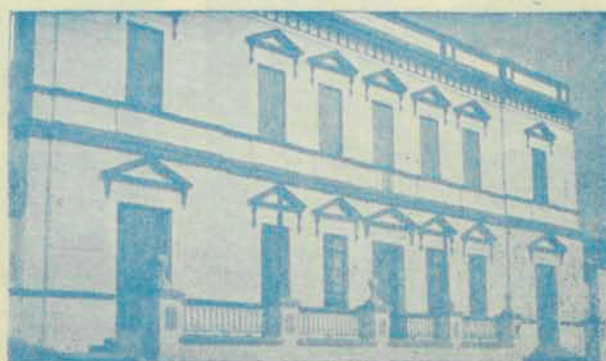
Martes

Por la mañana, carreras de cinta a caballo y en bicicleta, disputándose valiosos premios.

Por la tarde, gran espectáculo COMICO-TAURINO-MUSICAL

Por la noche, gran función de FUEGOS ARTIFICIALES, teatros, cines, circos, bailes de sociedad y otros espectáculos.

La Comisión de Festejos: ANTONIO MERCHAN
LEMONS. - MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ.
MANUEL CANO SOLLO. - RAFAEL RUIZ FERNANDEZ



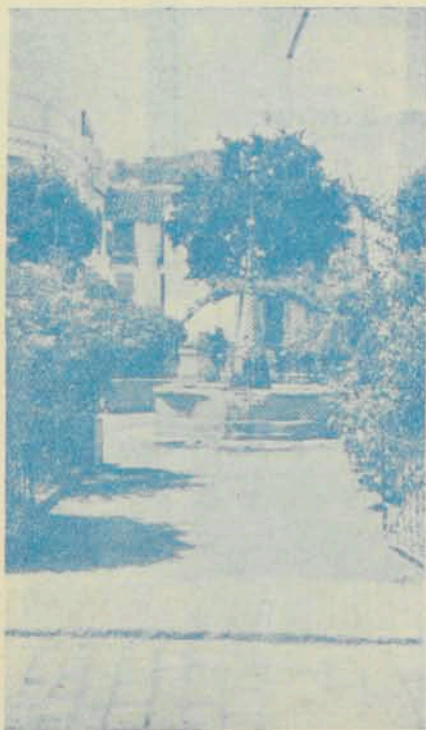
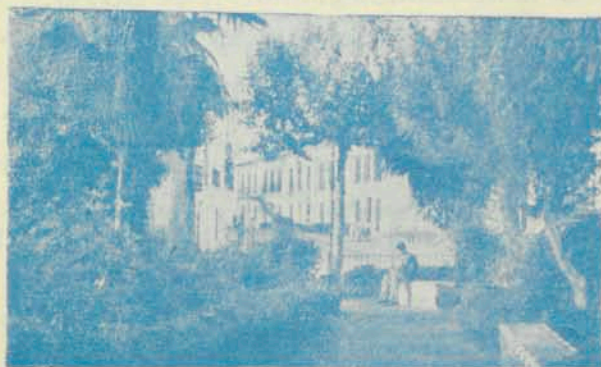
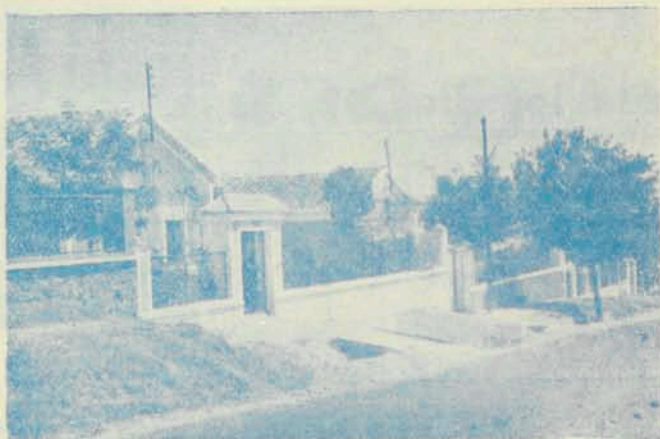
La ciudad veraniega...

Constantina brinda al viajero, al veraneante, su clima de altura, su cielo limpio, su aire puro, su agua espléndida y con ello la ocasión de pasar unas semanas de vacaciones lejos del tráfago de las grandes urbes y de un sosiego difícilmente igualable, entre el verdor de sus jardines, la belleza de sus calles, lo acogedor de sus chalets residenciales con múltiples ocasiones para realizar excursiones turísticas a todos los contornos.

La ciudad, Reina de la Sierra, recoleta unas veces, animadísima al llegar sus festejos populares cual ninguna otra, es uno de los principales centros de atracción para los veraneantes sevillanos; no de ahora, sino de siempre.

Figuras ilustres sevillanas, procedentes de todas las profesiones, han escogido como espacio propicio al descanso estival a Constantina, prueba indiscutible de su atracción singular.

En esta página ofrecemos algunas muestras fotográficas de ese escenario serrano maravilloso que es Constantina en verano, al reflejar parte de sus jardines, el nuevo y elegante barrio residencial a la entrada de la carretera de Sevilla y la salida hacia Cazalla, vigilada por el bello "Gurugú", envuelto en viñedos feraces...



Las tres cosas del tío Juan

Por JOSE NOGALES



Todo el pueblo sabía que Apolinar se estaba derritiendo vivo por Lucía, y que, aunque ésta no se derretía por nadie, no ponía mala cara a las solitudes del mozo. Matrimonio igual ella, joven, guapa, robusta, y de añadidura, rica, él, en los linderos de los veinticinco, no pobre, medio señorito, por lo que iba para alcalde, y entrambos hijos únicos. No faltaba al naciente afecto más que el sacramento de la confirmación, y para eso no había otro obispo sino tío Juan, el Plantao, padre y señor natural de la dama requerida.

El ilustre linaje de los Plantaos distinguidos desde muy antiguo tiempo por una terquedad nativa, de que estaba justamente orgulloso, y, de haber querido proveerse de heráldica, su escudo no fuera otro que un clavo clavado por el revés en una pared de gules. Apolinar sentíase cohibido por esta testarudez hereditaria y recelaba que el tío Juan saliese con una gaita de las suyas, porque era hombre que no se apartaba de sus "sies" o sus "noes" así lo hicieran pedazos.

No hubo más remedio que pasar el Rubicón y tirarse de cabeza en aquellas honduras insondables de la voluntad paterna. El tío Juan había dicho una vez: "¿Qué trae ese por aquí?" Y para los que conocían el genio era bastante.

—Ahora que está tu padre en la bodega, voy y se lo espeto, y Dios quiera que pueda salir con cara alegre... Pero antes dime, para que lleve fuerza, que me quieras como yo te quiero, con los redaños del alma.

—Apolinar, que me aburres con tus quererres y tonteos. Si quieres decirse lo, anda, y lo que saques a mi padre del buche, eso será, porque yo también soy Plantá.

Renegando de aquellos bravos rigores de la casta, encaminóse Apolinar a la bodega, pasando primero bajo a florosa parra, que tendía sus sarmientos como cuerdas secas, y después por el angosto corral, atestado de aperos de labranza y cachivaches de vendimia. En la puerta de la bodega enredósele un manojo de telaraña en el bombín, y tragando saliva entró en la oscura pieza.

—¡Tío Juan! ¡Eh, tío Juan...!
—¡Aquí! ¿Eres tú? Con este jinojo de tinglao no se ve gota.

Estaba el hombre muy metido en laena, en mangas de camisa, despechugado, con una pelambre de pecho que parecía una maceta de albahaca. Era más que medianamente apersonado, canoso y fuerte; y sudando, como estaba, parecía un oso polar.

—¿No se figura usted a lo que vengo?

—A tomar un garrillo.

—No, señor; a tomar un parecer.

—Pues no es lo mismo. Pero, anda, suétala; que no hay hombre sin hambre.

—Con esa licencia... no sé cómo le diga que Lucía me tira un poco, un pocazo, si se han de decir las cosas conforme son. Y como me parece a mí que yo también le tiro una migaja, venía, porque es razón, a decirle qué le parece a usted de este tiraero que va por buen fin y por derecho camino.

Dióse tío Juan cuatro raseos en el testuz, y, volviendo las espaldas, fue a buscar el jarrillo y la venecia, y con ambas cosas en las manos, como quien echa el "Dominus vobiscum", se abrió de brazos, diciendo:

—Todo el toque de un hombre está entre un sí y un no. Así es que, antes de soltar uno u otro, hay que rumiar bien las cosas. Tomaremos un par de alumbradores y que Dios sea con todos.

Y después de beber por riguroso turno, quedóse tío Juan rumiando aque, escopetazo, como un hermoso y prudente buey, que no pone la pata sino en terreno firme.

—Pues, atento de eso, digo que me parece a mí que la mujer se hizo para el hombre, y el hombre para la mujer... y que por eso tiran el uno del otro. Pero como ni el hombre ni la mujer son siempre libres, otros han de agarrarse a la manera para que el surco salga bien hecho y la simiente no se desperdicie. Yo, que por lo de ahora soy el gafián en este negocio, te digo que quien quiera ayuntarse con mi cordera ha de hacer tres cosas, sin que ninguna le perdone; no

haciéndolas, ya se puede ir con viento fresco y levantar la parva.

—Aunque sean trescientas haré yo con tal de meterme debajo del yugo. Eche usted, tío Juan, por esa boca, que ya se me hace tarde, y aunque me mande cargar con la bodega, todavía me había de parecer mandato ligero, según lo encalabrado y empuerado que estoy con aquel del tiraero que ya le he dicho.

—No soy tan bárbaro para mandar lo que está fuera de las fuerzas del hombre, por animal que sea. Las tres cosas que pido son éstas: que me traigan todos los días la primera gallinaza que suelte el gallo al romper el alba, para hacer un remedio de este dolor de ijares que me quita el resuello de cuando en cuando; que al que tenga ese querer véalo yo una vez si quiera trincar un bocado de hierba sin doblar los corvejones ni acularse ni tenderse; que el tal me dé candelita en la palma de la mano el día de mi santo por la mañana, y ésto ha de ser con sosiego, sin hacer bailes ni meneos, ni soplar, ni sacudir.

—¿Nada más?

—En eso me he plantao, y ha de ser a lo justo; que ni sobre ni falte.

—Tío Juan, vaya usted preparando el yugo más fuerte que haya en esta casa, porque yo me lo echo encima, si Dios no dispone otra cosa.

Y Apolinar salió de allí con la cara radiante bailándole los ojos en una ráfaga de alegría loca y dando al viento como romántica pluma aquel jirón de telarañas que se pegó en el sombrero.

—¡Troncho, qué suerte! Lucía: me ha dicho tu padre que te vayas preparando, que tenemos que abrir un surco.

—¿Qué tonto eres! ¿De qué surco hablas? Me parece que viene su merced algo repuntado y que el jarro habló más que las personas.

—Te hablo del surco que han de hacer en el mundo todas las yuntas humanas. Verás qué labor más dulce.

—¡Pero qué borrico te has vuelto!

La del alba sería cuando Apolinar acudió solícitamente a su corral sin quitar ojo del gallo, hasta que dió de sí el extraño remedio del mal del ija-

Anís y Ponche OLMO

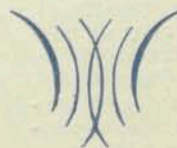
CONSTANTINA

Comercial QUIROS

Depósito de vinos y cerveza
José Antonio, 1.-CONSTANTINA

Manzanilla LOS 48
Fino SAN PATRICIO
Coñac CENTENARIO
Cerveza DAMM
Vermut CINZANO

SANTA LUCIA



Fábrica de Hielo y Fábrica de
Aceite Fino de Oliva de

RUPERTO JIMENEZ ROMERO

Plaza de Santa Ana
Teléfono 127

Casa CHAVES

RELOJERIA — PLATERIA — OPTICA
Ultimos modelos en relojes LONGINES,
OMEGA y CYMA

Toda clase de objetos en oro y plata
Plumas estilográficas MONTBLANC
Gafas y cristales de todas las graduaciones
Facilidades de pago

Agente en CONSTANTINA:
ANTONIO AVILA MUÑOZ

Casa Central en Santiago, 4
Teléfono 20 de GUADALCANAL

res, que en caliente recogió, bien así como si llevase dentro una preciosa esmeralda. Cumplida por aquel día la primera condición, y no sabiendo qué hacer a tales horas tan desacostumbradas para su vigilia, fuése con los cavadores a su majuelo a matar el tiempo hasta que el estómago le avisase. Al llegar a la viña, dijo a los jornaleros:

Vamos a ver muchachos; un cuartillo de vino hay para quien sin doblar los corvejones, ni acularse ni tenderse, trinque un bocado de sarmientos.

—Pero eso, ¿qué tiene que hacer? ¡Valiente hombría!

Y cuatro o cinco, los más jóvenes, salieron del grupo y, doblándose y enderezándose, sacó cada cual un sarmiento del modo y manera que los palomos cogen pajitas para hacer el nido.

—A ver yo.

¡Que si quieres! Cuantas veces quiso probar dió de cabeza en el montón. Una risa franca y notable alegró el majuelo y hasta el sol de color de cereza que subía por la cuesta azul parecía una gran cara hinchada de risa.

—Para hacer eso hay que criar mucha fuerza del espinazo y que las patas no se baldeen. Es menester cavar viñas y darle al cuerpo buenos remojones de sudor.

—¿Sí? Venga un azadón. Este no pesa, otro...

Y como general que arenga a sus tropas, dijo blandiendo el instrumento:

—Hoy seré uno de tantos. Hay que apretar... y no os compadezcáis de mí si veis que reviento, porque necesito echar un espinazo que sea a la vez tronco de olivo y vara de mimbre.

Aquella fué una jornada heroica. Los cavadores, viendo cuán gallardamente trabajaba Apolinar, mermaron cigarros, ahorraron coloquios, apresuraron meriendas y sacaron el unto a

sus brazos. Al ponerse el sol, no presentaba aquella cara burlona, henchida de risa, con que apareció entre las brumas de la mañana, sino otra muy grave, casi austera, que parecía complacida con la ofrenda del sudor humano que riega el terrón y fecundiza el mundo.

Al dar de mano, dijo el jefe de la cuadrilla:

—¿No has visto la sementera?

—No.

Y Apolinar sintió una vergüenza muy honda por aquella confesión hecha en pleno campo.

—Pues vamos, hombre; hay día para todo. Tengo una disputa con tu primo Epifanio: él, que lo suyo es mejor; yo, que lo tuyo. Como sementera temprana, la cebada nos llega a la rodilla; el trigo parece un forrajal.

Y fueron al sembrado, que con verdor alegraba el alma, y en ella sintió Apolinar una voz gozosa que parecía brincar en otra mancha verde y lozana, gritándole: "¡Todo es tuyo; regocijate, o no eres hombre!"

Y se regocijó honradamente, paternalmente, como si toda aquella vigorosa fuerza germinativa hubiese salido de sus propias entrañas.

—¡Yo, que no había visto esto! ¡Maldito sea el casino y las cartas y quien las inventó! ¡Malditos los tabernáculos que nos chupan el tiempo y no nos dejan ver esta gloria, esta bendición de Dios derramada por los campos!

Los sembrados del primo Epifanio no resistían la compasión. La tierra era la misma; pero rutinas, codicias, caprichos, ignorancia y necesidad la habían esquilado y empobrecido. El viejo jornalero explicaba el caso.

—Dale a un trabajador carne y vino; a otros "papas" y tomates. Eso es la tierra: un trabajador. Según le echas, así produce.

Apolinar sintió que otro amor sano

y fuerte se le entraba en el alma: el amor a la tierra, el amor a lo suyo, el gozo íntimo y callado del que posee, del que se conforta al calor del surco, como semilla que germina, brota, crece y se reproduce.

—¿En qué estaría yo pensando? Tío Agapito, usted me hace un hombre. Voy a echarme al campo como una fiera.

—¡Al campo, al campo! Esa es la ubre... ¡Si vieras a cuánto gandul mantiene el campo!

—Yo soy el primero. Mejor dicho, lo fui. Ya soy otro. Me duelen los pies..., zapatos de vaca... Me duele la cabeza... tiraré este apestoso bombín y compraré un sombrero de esos fuertes, como si los hicieran de cerdas de cochino. No más vestidos de carnaval. Tío Agapito, un abrazo, y pídele usted a Dios que allá, por la primavera, pueda yo comer hierba sin doblar los corvejones.

No durmió bien, porque el excesivo cansancio riñe con el sueño. En las manos parecían arder sus huesos desencajados; el espinazo se le engarataba..., y en medio de sus dolores, otro sentimiento nuevo lo iba conquistando mansamente; un sentimiento de infinita piedad hacia el jornalero desheredado, que todos los días, a cambio de unos cuartos roñosos, aumenta el caudal ajeno con bárbaro derroche de su propia vida; y como a la madrugada oyóse cantar un gallo, pregonero de su deber y compromiso, volvió a ver la claridad del naciente día y otra vez cogieron sus doloridas manos el azadón lustroso, y el sudor del amo cayó como lluvia fecunda en la heredad, que parecía estremecerse de amor y agradecimiento.

Y un día y otro, se fué curtiendo al sol y al aire, y mientras más se endurecía la corteza, más nobles blanduras aparecían por dentro. Como la viña de Apolinar no hay ninguna. La

TENERIA ANDALUZA

Suelas y engrasados

Teléfono 144
CONSTANTINA

Anís
ALVAREZ QUINTERO
Constantina

Taller de ANTONIO ALONSO y CARMELO

Reparaciones de Automóviles en general

Teléfono 80

Sevilla, 69

CONSTANTINA

Manuel García Delgado

SASTRE

Plaza del Duque de la Victoria, 3

Teléfono 24756

SEVILLA

Rafael de la Torre

— Melendo —

Contratista de Obras

Taller de Fontanería

Teléfono 14

General Moscardó, 15

CONSTANTINA

Cristóbal Bohórquez Gutiérrez

TEJIDOS Y

PAQUETERIA

José Antonio núm. 1

CONSTANTINA

“San Antonio”

Fábrica de Aceites
de Orujos y Jabones

Manuel Rivero Sanz

Teléfono 42

Particular: 58

GUADALCANAL

ELECTRO-HARINERA de
Palma del Río, S. A.

FABRICA DE HARINAS
SISTEMA “BUHLER”

PALMA DEL RIO
(Córdoba)

Para embutidos finos

Casa SANGUINO

Especialidad en carne
de lechal y ternera

MERCADO DE ABASTOS
CONSTANTINA

Ernesto Capital
y Hnos.

Compra - Venta
de hierro y metales usados
Pielés y Lanas usadas

Almacén:
Barrio Nuevo, 17
CONSTANTINA

Hijos de Rafael Ruiz

TEJIDOS

PAQUETERIA

y Extensísimo Surtido en
Confecciones

José Antonio, 13
CONSTANTINA

TALLER DE CARROS,
MAQUINAS ELECTRI-
CAS DE ASERRAR Y
LABRAR MADERA

Antonio Serna Durán

Taller:

Avenida de Portugal, 22

Particular:

Calvo Sotelo, 4

GUADALCANAL

(Sevilla)

sementera de Apolinar es la capitana. ¡Qué suerte de hombre! Este era el tema de conversación entre la gente labradora. Los jornaleros se disputaban la casa, porque había formalidad y trago de vino, y allí no se hacía el agio vergonzoso para la baja de jornales. Con Apolinar trabajaban los sanos, los hombres de empuje, estimulados con su ejemplo.

Pasó el invierno y el sol primaveral vistió el campo de gala. Los haberes en flor henchían el aire de aromas purísimos; los cebadales se mecían orgullosamente a compás del viento; las yemas del higaral, reventando al esfuerzo de las primeras hojas, tendían al sol una espléndida gasa de oro verde... y los viñedos extendían sobre la rojiza tierra otra gasa de pámpanos, y ya el color tempranero del cierno se esparcía como una caricia dulce y vivificante.

Llegó el día de la prueba; el día temido y deseado en que Apolinar tenía puesto todos los grandes anhelos de su vida. Antes que el cántico de los gallos sonaron las campanas de la torre con un repique de gloria, de alegría, como de voces de un coro nupcial que celebrase las bodas del cielo y de la tierra.

No pudo Lucía convencer a su padre de que, al menos aquel día, debiera pasarlo con la chaqueta puesta.

—Me ajogaré.

Y por parecerle esta razón de sufi-

ciente peso, no daba otra. Con orgullo hereditario cubría su busto de oso polar con limpiísima camisa de lienzo. Por entre la cual se desbordaba la crespía pelambre como maceta fiendosísima. Cuando entró Apolinar, ya estaban allí el primo Climaco, la hermana Bella con su dilatada prole, los trabajadores de la casa y varios vecinos, traído por aquellos olores de cocina y fritanga, fieros despertadores de la gula.

—Que los tenga usted muy felices, tío Juan y la compañía.

—Apolinar, tantas gracias y lo mismo digo.

—¡Vaya!, aquí tiene usted la gallinaza de hoy, que parece un bruño.

Y sin pedir permiso, fué a la cuadra y trajo un brazado de amapolas, que tiró al suelo.

—Tío Juan, eche usted cuenta.

Y más ágil que un pájaro, doblóse y pescó un manojo de hierba en flor que le caía sobre el pecho como una llama.

—Si usted quiere, me la como...

—No tienes que comerla; el toque está en trincarla.

—Lucía, coge el ascua más grande que haya en la hornilla. Hala, ya está. Tío Juan, encienda usted su cigarro, y si quiere liar otro, por mí no hay apuro, que ni me menea, ni bailo, ni soplo, ni sacudo... ¡Como que tengo aquí un callo que me parece una onza de oro!

—Ya está. Ahora... justo, las tres cosas. Ahora tú, Lucía, abraza a este bruto.

El bruto no esperó a Lucía; él la abrazó con toda su fuerza.

—Tío Juan, ¿de veras es para mí?

—Para ti, cernícalo. Y dale gracias al gallo que te curó; porque ni yo tengo dolor de ijares ni cosa que se le parezca.

—¿Entonces?

—No seas borrico—dijo Lucía—. Padre quería que madrugases; si no madrugas, no me abrazas.

Apolinar soltó un relincho estrepitoso; un relincho de salud, de amor, de fortaleza y de ventura.

—¿Sabéis lo que soñé esta noche?

—dijo el tío Juan—. Pues que yo era el Padre Eterno, y ésta mi cordera era la España, y yo no le daba a una gente nueva, recién venida no sé de aónde, con la barriga llena, los ojos relucientes, con callos en las manos y el azaón al hombro...

Un alarido triunfal hendió como dardo sonoro el aire azul de aquella serena mañana del estío. El sol, deslumbrante, caía en lluvia de oro sobre los aperos de la labranza; dos mariposas de color de fuego volaban bajo el fresco toldo de pámpanos, y el alegre repique de las campanas, parecía responder, allá, en lo alto, al alborozo de la raza nueva, de la raza fuerte, que abría su fecundo surco de amor en la llanura humana.

ARAGON

Seguros de Incendios
Cosechas - Accidentes
Individual - Robo

Agencia en Constantina:
D. Salvador Rodríguez Martín. Procurador de los Tribunales

Barrio Nuevo, núm. 3

Viuda de Julio Aguado Barba

Exportación de frutos del país
Cereales y Jabones
Semillas oleaginosas
Abonos nitrogenados

Representaciones
nacionales y extranjeras

Telegramas y Cables: VIAGUADO

Oficinas: Alfonso XII n.º 59
Teléfono 25708

Apartado de Correos 251 - SEVILLA

Pedro Meléndez Blanco

ULTRAMARINOS FINOS

88

Pilar, 4
CONSTANTINA

¡Señora!!

No lo dude, para precio y
calidad

Droguería
PAREDES



PUENTE DEL CRISTO
CONSTANTINA

Rafael Valdivieso Vázquez

Transporte por carretera

Barrio Nuevo, 28.-Teléfono 199
CONSTANTINA

ANIS

PIERROT

SECO Y DULCE



Constantina

Santa Lucía, S. A.
COMPANIA DE SEGUROS
MADRID

Seguros de Defunciones
y Accidentes
Más de 200 Sucursales
Subdirección en Constantina:
General Sanjurjo, 18
Teléfono 201
Almacén de funeraria al público
en general
Perulera, 7 - Teléf. 166

Manuel del Valle Feria
TEJIDOS

Plaza de Santa Ana, 1
Teléfono 16
CONSTANTINA

Ferretería y Librería
"ROJO"
F. LOZANO
Cartuchería
explosivos
abonos y ferretería
en general
Teléfono 113
Queipo de Llano, 39
CONSTANTINA

Suministros **THE WORLD**

Para la Industria y el Automóvil
Grasas y Aceites compuestos
Taladrina **WALD**

Distribuidor: **ELECTROPIST**

Mayor de Gracia, 74 y 76

Teléf. 272819

BARCELONA

Manuel Carrasco Cals
CARBONES
VEGETALES

—
AGENTE COMERCIAL

—
José Antonio, 1
SAN NICOLAS DEL PUERTO
(Sevilla)

José Luis Alvarez Sánchez

ULTRAMARINOS
FINOS Y
PAQUETERIA



Pilar, 30 - Teléfono 104
CONSTANTINA

Harinera
Santa Clara
BAUDILLO GONZALO
CRESPO

Teléfono 148
LORA DEL RIO (Sevilla)

—
Representante en Constantina:
D. Manuel Sánchez Acosta

CAMINOS ABIERTOS

Por Ernesto J. Villalobos Páterson

Caminos abiertos a nuevos afanes son, ciertamente, los que se presentan ante la juventud de Constantina. Caminos abiertos y amplios horizontes que permitirán que, de cara al futuro, estos jóvenes puedan aspirar a más nobles ideales, a esos sublimes ideales que inundan el pecho de sano optimismo y ensanchan el corazón, haciéndonos sentir, con mayor ímpetu, el sacrosanto orgullo de la raza.

No es mi intención expresarme con la exaltada elocuencia de un ágil orador, ni con la pedante, a fuer de rebuscada fraseología de un escritor mediocre. Ni me considero capacitado para lo primero, ni quiero, en modo alguno, caer en lo segundo. Pretendo, simplemente, hacer notar, con léxico sencillo y reducido espacio, la excepcional importancia de una obra, cuyo significado no todos han sabido comprender.

Me refiero a uno de los hechos de mayor trascendencia que se han llevado a cabo en Constantina desde hace muchos años: la inauguración del Instituto Laboral, avance gigantesco de nuestra revolución social que, al permitir y facilitar los estudios a los jóvenes de todas las clases sociales, presenta ante nosotros la halagüeña perspectiva de un prometedora mañana.

Huelga toda la particularización acerca de los trabajos que en este centro se realizan, pues aparte de que no quiero caer en ese vicio, cada vez más arraigado, de pretender analizar hechos que no admiten análisis, como se mira un producto químico cualquiera a



Sede provincial del Instituto Laboral de Constantina.

traves del cristal de un tubo de ensayo, es de todos sobradamente conocida la maravillosa labor formativa que en todos los órdenes—cultural y deportivo, moral y patriótico—se viene realizando en el seno de nuestras juventudes.

Formación cultural y deportiva que combinando en armónica conjunción el cultivo de las facultades físicas e intelectuales, hará posible la realización del lema: "Mens sana in corpore sano".

Formación moral y patriótica

que al llevar a nuestros jóvenes el convencimiento de que tienen un sagrado destino que cumplir, podrá destruir la masa amorfa de inconscientes marionetas que, unidos al carro de los que triunfan, sólo son, en el mejor de los casos, abúlicos muñecos de plástico o "nylon", con electrónicos cerebros.

Hace unos años, el Instituto Laboral era sólo una posibilidad, por no decir un sueño; hoy se ha convertido en auténtica y prometedora realidad que hará posible la elevación del nivel cultural de nuestro pueblo.

No quiero cerrar estas líneas sin recordar que si se ha conseguido la realización de esta magna obra se debe al interés y a la gran capacidad para el trabajo de nuestro alcalde y subjefe provincial del Movimiento, camarada Ramírez Filosofía, que ha dedicado sus mejores esfuerzos a la consecución de esta empresa, y a quien desde estas páginas, yo—el más humilde de la juventud—, haciéndome eco del sentir de los demás, rindo tributo de admiración y reconocimiento.

Hoy cuando junto a la colosal imagen del Sagrado Corazón, que elevándose soberbia sobre las semiderruidas almenas del castillo parece indicar el predominio del alma sobre la materia, se alza en nuestra ciudad el Instituto Laboral, en inequívoco exponente del triunfo de la cultura, nuestras juventudes podrán aspirar a más altas ambiciones, sin tender sus ideales en ese césped—aludido por José Antonio—que tantas primaveras ha visto marchitarse.

BAR EL CLUB

Bebidas de todas clases y marcas

CUBIERTOS A LA CARTA

Servido por

CARLOS CORRAL TORRES

N M

Queipo de Llano, 6 — Teléfono 141

José Bohórquez Gutiérrez

Tejidos, paquetería,

Abonos y explosivos

Teléfono 159

General Q. de Llano, 47 y 49

CONSTANTINA

Bodegas Andrade

DE BOLLULLOS DEL CONDADO

Vinos Finos

ESPECIALIDAD

Solera La Paloma

Depositario en ésta:

ANTONIO LOZANO ALVAR

Teléfono 83

c./ 9 de Agosto, 16

CONSTANTINA

MANOLO

SASTRE

Generalísimo Franco, 12. - Altos

CONSTANTINA

VDA. DE F. RIVERA E HIJOS

Aceites - Orujo - Jabones
Refinería - Sulfuro de Carbono

Teléfono - 30 GUADALCANAL (Sevilla)

Antonio Trigos Meléndez

ELECTRICIDAD

CONSTANTINA

Para vestir elegante

SASTRERIA

Sagrario

Alférez Cabrera, 5 - CONSTANTINA

ENSEÑANZA LABORAL

Es posible que al lector le resulte demasiado trillado el tema que trato, y si alguno lo lee, será en esos momentos propios del estío en que el aburrimiento es tan "supino" que nos leemos hasta los anuncios de venta de automóviles, no obstante saber que nuestra cuenta corriente no pasa de mil pesetas; pero tanto las cosas bellas, como las obras grandes, gustan más cuanto más se lean o miren.

La Enseñanza Laboral es el nuevo orden docente "que llena aquel vacío, aquel hueco inmenso que existía en nuestra Patria en la formación de sus juventudes". Su misión es llevar a cabo la revolución intelectual, de la cual depende en gran parte la elevación del nivel de vida de los españoles y nuestro destino histórico.

En 1950 surgieron quince Insti-



Alumnas del Cursillo de Economía Doméstica en viaje de estudios hacia Córdoba, hacen un alto para visitar el castillo de Almodóvar.



Aspecto del aula de Química.

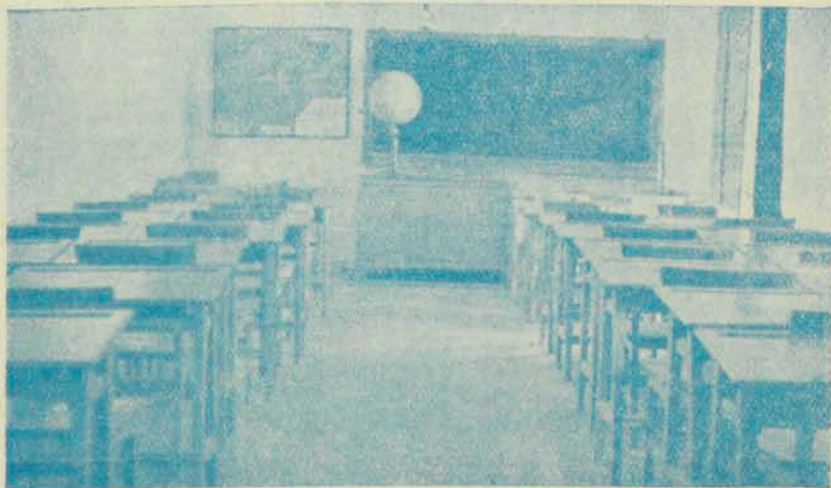
tutos Laborales, que gracias al esfuerzo de nuestro Caudillo y colaboradores se han multiplicado hasta el centenar, que actualmente difunden la cultura a los rincones más recónditos de España, haciendo que la inmensa muchachada de las clases económicamente débiles puedan recibir una enseñanza que les faculte para desempeñar dignamente la misión que por sus méritos e inteligencia les corresponda. Los cinco años de Bachillerato Laboral, conmutables por los cinco primeros del preuniversitario, darán un carácter de continuidad hacia los estudios superiores a aquellos que por sus facultades se hagan acreedores a regir los destinos de la

vida administrativa y pública de la nación.

El Instituto Laboral de Constantina surgió por iniciativa de su alcalde, don Juan Ramírez Fillosía, quien superando todas las dificultades de tipo económico, y otras cuyo tipo no es el metalizado, hizo realidad la creación de un foco de cultura que iluminase las mentes en tinieblas de gran número de chicos y grandes.

Desde su inauguración, el 29 de octubre del pasado año, ha realizado una labor que números arrojan las cifras siguientes:

Cincuenta y dos alumnos han cursado los estudios de primer año.



Uno de los salones de estudio.

Cincuenta alumnas, mayores de quince años, han desarrollado un cursillo de Economía Doméstica durante seis meses, en el que se han impartido las disciplinas siguientes:

Gramática y Literatura, Geografía, Historia y Arte, Religión, Dibujo, Formación Familiar y Social, Corte y Confección, Labores, Divulgación Sanitaria Social y Formación del Espíritu Nacional.

En el salón del cine Cervantes, y con carácter público, se ha desarrollado el I Ciclo de Conferencias Culturales, con un total de ocho, independientemente de las celebradas en el Centro con motivo de festividades escolares.

Se han publicado los dos primeros números de "Constancia" (hoja informativa del Centro) y el primer número de "Rumbo" (confeccionado totalmente por los alumnos).

Se han cogido muestras de suelo que han sido remitidas a la Sección del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para



Alumnos del primer curso visitan los Reales Alcázares de Sevilla, en viaje de estudios.

su análisis orgánico y de cultivo.

Casi el total del alumnado ha asistido durante el verano al campamento del Frente de Juventudes instalado en el Puerto de Santa María (Cádiz), como complemento de las enseñanzas que han de contribuir a su formación integral.

Como se desprende de estos datos, la labor realizada en el pri-

mer año de funcionamiento, si no es halagüeña, es bastante esperanzadora, y más aún cuando tenemos en perspectiva la construcción de un edificio de nueva planta que satisface todas las necesidades pedagógicas precisas para desarrollar una labor cultural que alcance a todos los pueblos de la comarca.

F. J. DEL REY

FABRICA DE CURTIDOS

Juan Álvarez Saenz

LA SIERRA DE CONSTANTINA

Por A. Merchán Gallego

Fué creando la naturaleza estos divinos panoramas de Sierra Morena: alegres y risueños, unos; llenos de majestad y misterio, otros, y todos llenos de riqueza de esta sierra privilegiada, donde sus cerros valientes parecen querer elevar sus picachos hasta escalar los cielos... el Cerro Negri-
llo, con sus 900 metros de altura sobre el nivel del mar, y tantos otros sitios tan pintorescos para pasarse unos días deliciosos.

Sus viñedos, sus alamedas y la sombra de los castañares y sus carreteras, las más bonitas de España.

Las grandes extensiones de monte bien conservado, modifican de un modo sensible el clima local de su emplazamiento, y ejerce una marcada influencia y reducen las máximas temperaturas de verano, sobre todo en montañas, y es por lo que tanto prefieren pasarse el verano entre nosotros la gran colonia forastera.

En estos magníficos campos y fértiles montañas, donde el monte alto y matorral alterna con hermosos olivares, viñedos, frutales y huerta, terrenos para siembra, prados naturales para su gran importancia ganadera, una ordenación completa en árboles de ribera y en las especies resinosas, salpicados o formando pequeños rodales, y en los terrenos sueltos, frescos y profundos, principalmente en las laderas, se reproduce el castaño en gran cantidad, por brotes y cepas, teniendo una gran importancia forestal en estos cuadros encantadores de fuentes que algunas forman arroyo y a veces se despeñan por las quebraduras de sus montes, haciendo estos campos magníficos paisajes.

En las especies forestales, la encina, o en mezcla con el alcornoque, el roble y el quejigo, cubren considerables extensiones de terreno, formando montes altos, siendo sus frutos de gran aprovechamiento para el ganado y otros rendimientos en maderas, carbones, cortezas curtientes y el alcornoque que suministra como producto apreciado el corcho.

Belleza y riqueza de nuestra sierra, que para completarla tenemos la Ermita de nuestra querida Patrona: la Santísima Virgen del Robledo.



Una labor digna de loa

SI DIGNA DE LOA POR TODOS CONCEPTOS RESULTA LA MARAVILLOSA LABOR QUE VIENE DESARROLLANDO AL FRENTE DE LA PARROQUIA EL R. P. FELIX RAMOS MERECE MENCION ESPECIAL SU AFAN DECIDIDO PORQUE LAS NUEVAS GENERACIONES DE CONSTANTINA, EDUCADAS EN LA VERDAD Y EN EL AMOR, PROPORCIONEN DIAS DE PAZ Y DE GLORIA A LA CIUDAD.



A la Junta de la Hermandad de Nuestra Señora del Robledo, Patrona de Constantina

Vaya en la revista mi felicitación más entusiasta a la Junta de esta Hermandad que con tanto ahinco trabaja, sobre todo en la víspera de sus fiestas, por el mayor esplendor de ellas.

Son muchas las devociones modernas a la Virgen en distintas advocaciones, muy especialmente cuando es aparecida. También fué aparecida la Santísima Virgen del Robledo, teniéndole nuestros antepasados una devoción sincera, como lo probaba las innumerables ofrendas que llenaban las paredes de su Ermita, disfrutando de honoríficas concesiones, privilegios e indulgencias.

Es posible que las generaciones actuales superen a las pasadas en devoción a la Santísima Virgen, si todos y cada uno de los miembros de la Junta trabajan con fe y entusiasmo, asistiendo como hasta ahora a las reuniones que se convocan para llevar a efecto las iniciativas y acuerdos, muchos de ellos estampados en el libro de actas sin poder llevarlos a efecto no se sabe por qué, creemos que por falta de numerario. Las personas hacendadas de la localidad, que tanto contribuyen a otras obras, están olvidadas de la ayuda material a nuestra Patrona.

Se espera que en breve no haya ni un solo hijo de Constantina que no pertenezca a la Hermandad, debiendo solicitarlo espontáneamente sin esperar a que sea solicitado. Todos los niños y niñas al nacer debieran ser inscritos en la Hermandad. Bien es verdad que ni un solo recluta se incorpora al servicio militar sin llevar consigo una estampa o medalla de su Patrona, pero se olvida de que no está inscrito en las listas de hermanos.

Animo, pues, a todos, para que la devoción a María Santísima del Robledo, ante la que rezaron nuestros padres, lejos de decaer, vaya aumentando, como ha aumentado este año la asistencia a la novena de penitencia celebrada en su Ermita durante los pri-

meros nueve días de agosto, en la que todos los días se ha oficiado la santa misa con bastantes comuniones.

¡Que la Santísima Virgen siga protegiendo a Constantina! ¡Viva nuestra Madre bendita!

Un entusiasta de su Patrona.



Antonio Fuertes Cabrera

Concesionario de Despacho
Central de la R E N F E
CONSTANTINA

BANCO HISPANO AMERICANO.-MADRID

Capital desembolsado: 425.000.000 Ptas.
Reserva: 575.000.000 "

TOTAL: 1.000.000.000 "

Casa Central y Departamento Extranjero:
Plaza de Canalejas n.º 1

Sucursal de CONSTANTINA: Domicilio:
General Queipo de Liano n.º 15

Meditación frente al Robledo

Sentado frente a nuestra Ermita medito, una vez más, en que la devoción a la Virgen es absolutamente necesaria, ya que está fuera de toda duda que todas las gracias nos son dispensadas por medio de María...

Esto sí bien todos los católicos lo tienen bien presente, nadie lo ha entendido mejor a través de los siglos que el pueblo español cuya constante más firme es la constante mariana. Y de tal forma, como dice un autor: "Cada región, cada poblado, cada lugar se fué formando nuclearmente al calor de la piedad mariana". Hasta el punto que "podría ser estudiada y reconocida España en toda su diversidad por las advocaciones y denominaciones de Nuestra Señora". En esto no le cedimos el glorioso puesto a nadie. Los mismos extranjeros así lo reconocen, viendo lo que Ella nos ha correspondido: "Ningún otro país ha sido bendecido con más amor por la Virgen", dice León Degrelle en las bellas páginas de "Almas ardiendo".

Esta devoción mariana es la médula de nuestra cultura, y la mente y la pluma de nuestros hombres más egregios se han empapado, sin excepción, en el amor a la Virgen.

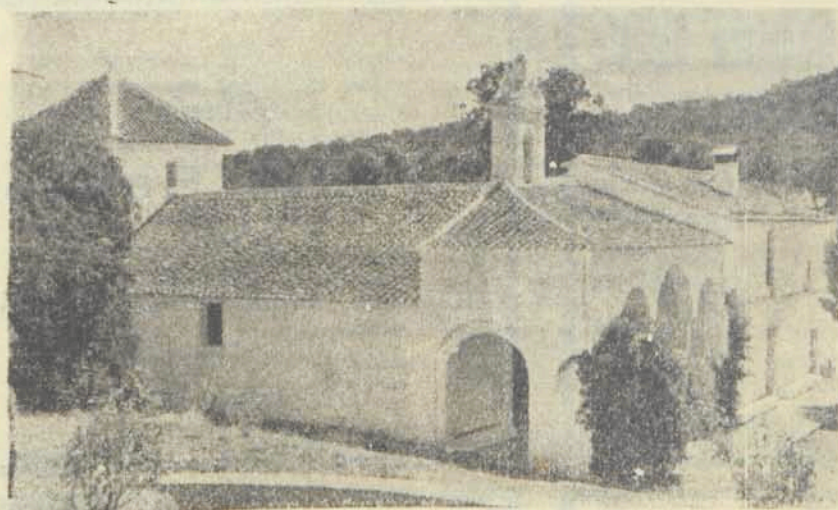
Desde Berceo, en el siglo XIII, hasta Menéndez y Pelayo, pasando por figuras hispanas como el Arcipreste de Hita, Raimundo Lulio, don Juan Manuel, Alfonso el Sabio, Juan de Avila, Fray Luis de León, Fray Luis de Granada, Lope de Vega, Calderón, Cervantes, Zorrilla, Gabriel y Galán, Villaespesa, Vázquez de Mella... Espigando nombres, al azar, en-

tre lo más representativo de nuestra cultura.

Y en cuanto al arte, recordemos lo que dice Camón: "No es posible hacer una síntesis de la Virgen en la pintura, porque ello equivaldría a una historia casi completa de este arte. Todos los grandes pintores clásicos han cantado su gloria". Y en esto España—la Patria de las Inmacula-

—la industria es del siglo XIX—, se fué forjando devoción indestructible a ésta o aquella denominación de Nuestra Señora.

La Virgen del Pino, del Castaño, de la Encina, del Robledo... Nuestra Señora del Valle, del Monte, de la Huerta, de las Viñas, del Camino... Virgenes del Aguilá, del Espino, de la Zarza, del Brezo, de la Hiedra... ¿En cuántos



das—no podía ser una excepción.

Nuestro pueblo ha estado siempre por entero, en todas sus capas sociales, al lado de María; y si terminaba por sus intelectuales y magnates, la raíz fuerte y el arranque de esta preciosa y salvadora devoción está en el agro. En el campo, efectivamente, están sus cimientos más poderosas realmente enclavados. En cada Ermita, lugar de aparición, sitio de peregrinaciones y foco de poderoso imán para toda una comarca completamente labradora

pueblos no se venera a la Virgen sobre planta o símbolo campero?

El hombre que ha vivido del campo siempre ha sido muy devoto de María. Es natural; quien comprende que el éxito de su empresa sólo depende de sus manos en bien pequeña parte, y que el resto está en las manos de Dios, lógicamente inclinará su frente, doblará sus rodillas y pedirá la absolutamente imprescindible ayuda. Y, puesto a solicitar este auxilio, ¿a quién mejor que a la medianera de todas las gracias,

Jesús Troncoso Rodríguez

AGENTE OFICIAL DE LA
PROPIEDAD INMOBILIARIA

Teléfono 170
CONSTANTINA

Enriqueta Acosta García

Gran sombrerería y gorrería
Especialidad en el
sombrero
cordobés

Queipo de Llano, 23
CONSTANTINA

VINOS

DEL PAIS

Bodega la Florida



CONSTANTINA

Estudios MARTIN

RAMON Y CAJAL, 2

Retratos de Galería
Laboratorio para aficionados
Ampliaciones. Reproducciones
Fotografía comercial y
publicitaria, etc.

CONSTANTINA

Santa Bárbara
Industrial, S. L.



FABRICA DE
EMBUTIDOS



Constantina

Francisco Vicente
Cabrera

TALLER
MECANICO

Teléfono 246
E. Dato, 5

Constantina

Anís

Padre Benito

Hijo de Enrique Muñoz Alonso

CONSTANTINA

E. Centeno

Uda. de Marchena

TEJIDOS Y
CONFECCIONES

Plaza Capitán
Castelló, 16

Teléfono 145

Constantina

Para pescados
y Mariscos

"TRIGO"

Mercado
de Abastos

Constantina

FARMACIA

Muela



Teléfono 58
José Antonio, 25
CONSTANTINA

Viuda de Manuel
Prieto Rodríguez

Ultramarinos
y Chacinas

Teléfono 126
Mártires, 5

Constantina

Rafael
Fernández García

CARPINTERIA
MADERAS Y
ENVASES

Perulera, 9
Teléfono 166

Constantina

Fernando Avila Avila

Cosario a Sevilla y pueblos del
recorrido

Servicios: lunes, miércoles y
viernes. Encargos en Sevilla:
Parador de la Encarnación
núm. 8. En Constantina, domi-
cilio: M. Lora Tamayo, 15, o
Garage Antonio Sama, núm. 12

José Tamayo
Morillo

Calzados a
la medida

Lorenzo Irisarri, 1



Constantina

que es esa bellísima criatura "en quien todo un Dios se recrea", que se llama la Virgen María? De aquí que toda la topografía agrícola española esté salpicada de santuarios marianos.

La historia de la devoción campera a María no es otra cosa que un torneo de finezas y amor entre Ella y sus hijos labradores. Ella no gusta de sedas y estrados, ni de lujos ciudadanos; siempre ha preferido la pureza y sencillez del campo.

Sus apariciones han tomado con frecuencia como pedestal de sus plantas virginales los árboles o los arbustos. Sobre los espinos, como la Virgen de Aránzazu se aparece al pastor Belzategui; sobre un roble, como la del Robledo al pastorcito Melchor; en una encina, como la de Fátima a los tres pequeños que guardaban el ganado. Y así en innumerables ocasiones y bajo multitud de nombres.

Incluso las imágenes que aparecen más o menos milagrosamente después de la Reconquista, tras de haber estado ocultas largos años para que no las encontraran los árabes, tienen siempre en su aparición un delicioso marco campero: la Patrona de la Rio-

ja, la Virgen de Valvanera, es una de tantas, escondida en "el tronco de un roble junto a una fuente y unas colmenas".

En el siglo XI, cuando Alfonso VI puso cerco y conquistó a Madrid, se desplomó el muro del cubo de la Puerta de la Vega que formaba el "almudih" o depósito del trigo. Acudieron las gentes al desplome y descubrieron una hermosa figura de la Virgen. Era una de tantas imágenes ocultas durante la ocupación sarracena. Esta es la actual Virgen de la Almudena.

A esta predilección de María por el campo y sus moradores corresponden éstos también con ternuras y obsequios. Saquemos algunos ejemplos del enorme montón.

En Valencia se ofrece el primer chorro de mosto a Nuestra Señora de los Desamparados—la venerada Patrona de la fértil huerta—en una copa de preciado metal de Bohemia.

En Tomelloso recibe igual ofrenda de las primicias del recién exprimido zumo de la uva la Virgen de las Viñas.

En tiempos muy antiguos, en los sitios destinados para la provisión del trigo y la cebada, te-

nía Madrid dentro de una piedra un Almud, donde todos los labradores que iban a vender sus granos llenaban una medida de aquéllas para la Virgen... Y como el primer Almud de grano se media para esta Divina Reina, dicen que de tal costumbre se estableció el nombre de Almudena o Virgen del Almud.

Todas las regiones rivalizan en hechos como éste, demostrativos de su amor a María. Andalucía, la aparentemente más frívola, es llamada "la tierra de María Santísima", ¿qué no serán otras regiones más serias, cuando la más alegre se apellida así?

En el interior de los hogares, los mismos detalles. En la antigua cocina española—siglos XV y XVI—se ve, junto a la chimenea de campana, colgado de un clavo para tenerlo a mano para el uso diario de la familia, el rosario.

No era extraño observar en nuestros campos, antes del latrocinio desamortizador de Mendizábal, a legos barbudos, de blanco hábito, trajinar entre buenos mostos las coles de la huerta o conduciendo los ganados al pasto con una mano en la herramienta y en la otra pasando las gruesas

Hijos de LUCAS FALCON, S. L.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
y Piedra Artificial

Materiales de Construcción

Agencia de Uralita

Fábrica de mangos para herramientas

Manufactura de Madera torneada

Avda. de Cazalla s/n

Teléfono 29

EL PEDROSO (Sevilla)

FINO

TRES PALMAS

Un vino incomparable de

L A R I V A

Agente en esta:

ANTONIO LOZANO ALVAR

FARMACIA

URBANO

TELEFONO 7

CONSTANTINA

RELOJERIA MELADO

Bisutería y artículos para regalos

Taller de composuras garantizadas



Queipo de Llano, 21

CONSTANTINA

Cuartos de Baño
Hotel VALENCIANA

Agua corriente
en todas las ha-
bitaciones - Garage

Teléfono 27



Constantina

Tejidos **L O R A**



Paquetería y confecciones

Canalejas, 1

Frutas, hortalizas
/ y transportes /

**Antonio
Partido
Prieto**

Mercado de Abastos



Constantina

ANIS

«LA GITANA»

CONSTANTINA

ANISADO

M A R I A G U E R R E R O
DELEITE DEL PALADAR

CONSTANTINA

PANADERIA
MODELO

Manuel Lemos Lora



Teléfono 146
CONSTANTINA

Calzado **M I G U E L**



A medida y de lujo

José Antonio, 41-CONSTANTINA

**Alfonso
Lemos
Lora**

Panificación y
molturación



Teléfonos: 204-220
Eduardo Dato, 4
CONSTANTINA

cuentas del rosario. Esto era natural en un religioso.

Mas no es sólo el fraile. También el labrador corriente interrumpía a veces su labor para pasar entre sus encallecidos dedos los cinco dieces de avemarías, y soltaba la azada o el arado al toque de la esquila que anunciaba con sus tres solemnes toques previos el rezo del "Angelus", para destocarse gravemente y musitar las saluciones a Nuestra Señora. La estampa de San Isidro labrador soltando la manquera del arado porque sentía imperiosa necesidad de orar no era ni mucho menos, cosa insólita en los campos hispanos de María.

Y hasta en el saludo. El "Ave María Purísima" del que llega a la casa, saludo bien echado, es reclamante contestado desde la cocina con el "Sin pecado..."

Y este hermoso y mariano saludo, castellano, español y de cristiano viejo, es bien pronto pintado sobre azulejo a la puerta para recordárselo al que llega, en sustitución del pagano "Cave canem"—guárdate del perro—que se gravaba en el umbral de la casa romana.

¡Y cuántas ternuras para con la Virgen dentro del hogar! A

partir del siglo XVII, en que el barroco trae la moda de las imágenes vestidas—con poco acierto artístico muchas veces—, ¡qué de joyas de familia y trajes de novia riquísimos, conservados y transmitidos, con sucesivos enriquecimientos en los arcones de la casa labradora de madres a hijas, no pasan con todo amor y desprendimiento a la amada imagen!

Sí, el campo siempre amó mucho a María. Ha confiado ciegamente en Ella en la sequía, en la inundación, en el pedrisco, en la plaga, en los duelos y agobios, terribles a veces, del terruño. En todas las necesidades morales y materiales, en suma. De Ella, como medianera de Dios, todo depende. Bien lo expresó el poeta en estos versos a "Santa María":

*"Ronda de noche por los casales,
grana la espiga de los trigales,
y con sus mcnos llenas de luna
madura el fruto de la aceituna."*

Y, por último, hablemos de la belleza. Nada hay más bello en la tierra que el campo. La variadísima gama del verde, las flores, los árboles, el cielo, los montes, el sol cuando sale y cuando se pone; el paisaje, en suma. Nada

ha hecho el hombre que estéticamente se pueda comparar a la naturaleza.

El hombre del campo llena sus ojos de belleza, como sus pulmones de aire: a grandes bocanadas. Se harta hasta la saturación. Su rudeza, a veces, no le permite expresar lo que siente, ¡qué importa eso! El la tiene allá adentro, en lo más recóndito de su alma, y con eso basta. Por ese sentimiento profundo de la belleza que posee, sabe apreciar la "graciosa" en la que todo un Dios se recrea, la de María.

Ya lo dijo quien enamorado de María, ahito de los encantos de la naturaleza, del campo, tenía el don de saberse expresar y hacerlo bellamente. Hablo de Gabriel y Galán.

*Musa mía campesina,
que vives enamorada
de la fuente y de la encina,
de la luz de la alborada,
de la paz de la colina.*

*... ..
¿No me has dicho, musa mía,
que te placen cosas bellas?
¡Pues viértete en armonía,
que es centro de todas ellas
la belleza de María!*

JOAQUIN DOMINGUEZ MARTIN

Antonio Merchán Lemos

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Representaciones en general
de casas de primer orden,
con actividades preferentes
:-: al ramo de Anisados :-:

Teléfono 150
CONSTANTINA

Bar "CASTAÑERO"

REPOSTERIA CASINO DE LABRADORES

Bebidas de todas clases
Cerveza helada al grifo
Especialidad en
tapas variadas

Manuel Centeno Corral

Gran sustido en artículos para
regalos.-Novedades y Perfumería.
Loza y Cristal.-Agente en esta
plaza de la acreditada máquina
para coser "ALFA".

Capitán Castelló, 14 y General Q. de Llano, 16
Teléfono 145 - CONSTANTINA

Tejidos y Paquetería

Manuel González Rodríguez

Miguel Primo de Rivera, 3
Teléfono 207
CONSTANTINA

ALMACENES

SAGRARIO

Coloniales - Especialidad en tripas y pimentón.



Pino de Oro, 2 - Queipo de Llano, 68 - Teléfonos 137 y 65

CONSTANTINA

“PACO”

REPARACION DE BICICLETAS



Pilar, 6

CONSTANTINA

PESCADERIA

Manolo

Teléfonos: Mercado 205 - Particular 96

TRANSPORTES



CONSTANTINA

**JOSE
CALDERON
BANDA**

Importación de tripas secas y saladas, para embutidos



Calle Sevilla

Teléfono 156

CONSTANTINA

José Melendo Campos



Almacenista de Aceites de Oliva



Teléfonos: 164-21

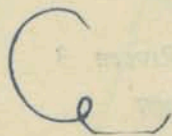
Calzada de Jesús

CONSTANTINA

**AURORA
SANCHEZ**

Vda. de Massia

**PANIFICADORA
ELECTRICA**



Zaragoza, 1 - NAVAS DE LA CONCEPCION

Hijos de Manuel Martínez

Almacén de maderas del país

CASTAÑO Y ALAMO

Especialidad en duelas para barrilería

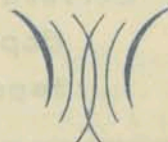


Teléfono 101

CONSTANTINA

**FRANCISCO
SAGRERA, S. L.**

Exportación taponés y corchos. PALAFRUGUELL, provincia de Gerona



Estos son nuestros poderes

R. P. FELIX RAMOS, Redentorista
Cura Párroco de Constantina

He hojeado otros años la hermosa revista de Férias y Fiestas en nuestra ciudad. Cualquiera podrá apreciar, lo mismo que yo, que en todos los artículos sale, de una u otra manera, la relación de las hermosuras con que el Señor enriqueció a Constantina. ¿Que ello es muy justo y muy exacto? Indiscutiblemente. No sé yo quien se atreva a negarlo, ni sé de ninguno que lo ponga un momento en tela de juicio. Grandes y preciosas hermosuras derramó en Constantina la mano pródiga de la divina Providencia... ¡Lado sea el Señor por ello!

Mas hay en Constantina una hermosura sobre todas las hermosuras. Hermosura no ajada, ni siquiera enturbiada todavía, una hermosura plena. Son los niños. De ellos sí que podemos—y debemos—decir, con más razón aun que entonces, la célebre frase: *Estos son nuestros poderes*. Ni vale tampoco afirmar que niños los

tienen todos los pueblos y los hay en todas partes. Nada más equivocado. Lo que hay en todos los pueblos y existe en todas partes son... menores de edad. Niños, no. Niños es un raro tesoro que ya pocos pueblos felices pueden ostentar. Si el gran poeta Selgas dijo: "Ya no hay niños...", y lo dijo en aquellos años suyos, hoy es mucha más verdad la triste frase del poeta. No hay niños. No todos los pueblos tienen niños. Son los menos los que pueden ostentar ese tesoro.

Pues bien, Constantina lo tiene. Constantina tiene niños, señores, y tiene muchos niños que son... pues eso, nuestra esperanza, nuestro gozo, nuestro mejor tesoro y... *nuestros poderes*. Podemos y valemos lo que valen nuestros pequeños. Ellos son como oro puro donde todavía no ha habido la desvalorización de la aleación humana. Son las reservas de las esencias puras que guardan el prestigio moral y social ante los demás pueblos. El pueblo que no tiene niños, está llamado fatalmente a la muerte, por muchos menores de edad que tenga. Pero, ¿qué diferencia puede haber entre menores de edad y niños? Una enorme y trascendental diferencia que salta a la vista de cualquier consideración. El menor de edad no es más que lo único que la palabra indica: pocos años. Pero en esos pocos años, caben muchos vicios... En el niño, no. El niño es el que, además de tener pocos años, tiene muchas virtudes y preciosas todas ellas. El niño es inocente, es limpio de alma, es alegría sana; el niño es formación, es estudio, es escuela, es catecismo, es caridad con sus semejantes y es gozo de sus progenitores. El niño es ese chiquillín menudito que me trae caramelos para los demás niños. Es ese otro que se desprende de un hermoso juguete que a

él le echaron los Reyes, para que se lo rite a los otros niños que no tuvieron visita de Reyes. Es ese otro que todos los meses reúne su "hucha" y luego me la trae para que compre con ella juguetes y premios para los demás niños. Es, en fin, toda esa gama de colores divinos que ya los ma-



yores no saben analizar. Eso es el niño; humanamente hablando, de las poquitas razones completas que nos quedan ya para luchar y vivir... ¿Y todo eso lo tenemos en Constantina? Todo eso, sí, señores. ¿Ven ustedes cómo a pesar de conocer y ponderar tanto, en todos los tonos, las hermosuras de nuestra ciudad, cuando llegan los días jubilosos de las Férias y Fiestas, todavía no conocían su hermosura mejor? Constantina es hoy uno de los no muy numerosos pueblos que pueden ostentar el tesoro de sus niños.

Pero el tesoro de los niños puede perderse también. ¡Ay, y con qué facilidad! Parece que es sino de todas las cosas bellas, ser frágiles; y más frágiles, cuanto más bellas. Alerta, pues, todos, constantinenses, al cuidado y a la guarda de vuestro mejor tesoro: los niños. Que exista siempre entre nosotros un gran afán porque los niños tengan la mejor parte en toda nuestra vida. Unión, cooperación y esfuerzo en la formación de nuestros niños, nuestro gozo de hoy y nuestra paz de mañana.



AUTOMOVILES - ACCESORIOS - REPUESTOS

ANTONIO RONCERO MARQUEZ

Agencia Oficial Georgia **Ford**

Concesionario exclusivo de
Firestone, Pirelli y Michelin

P. Mártires

Teléfono 42

CONSTANTINA

Manuel Paredes Estrada

CORREDOR

Teléfono 71

Lorenzo Irisarri, 19

CONSTANTINA

Destileria del

"ZORRO AZUL"

ANISADOS, COÑACS y LICORES

Teléfono 231

BARRERA

Recambios de
automóviles y
camiones

Venta de motos



Teléfono 221

Mesoncillos, 3

CONSTANTINA

José Lira Pacheco

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO



General Franco, 18

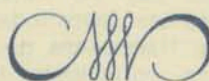
Teléfono 176

CONSTANTINA

DROGUERIA SUSI

PERFUMERIA

Victor Jaurieta



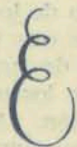
Calvo Sotelo, 6

GUADALCANAL

Juan Durán Nieto

PANADERIA

MECANICA



Lorenzo Domínguez, 41

NAVAS DE LA

CONCEPCION

Espartería Serrano

CAPACHOS PARA MOLINOS

ACEITEROS

MANUFACTURA GENERAL

DE ESPARTO



Teléfono, 175

José Antonio, 43

CONSTANTINA

Viuda de
Emilio Lora

Ultramarinos finos,
chacina y bebidas en
el 30



Generalísimo Fran-
co, 26.-CONSTANTINA

BAR

"LA GALLEGA"

Excelente café exprés

Cerveza, Vinos y Licores

Tapas variadas

Teléfono 5

Queipo de Llano, 53

CONSTANTINA

RESTAURANTE
CAFE MODERNO

Propietario:

Pedro Vicente Menéndez

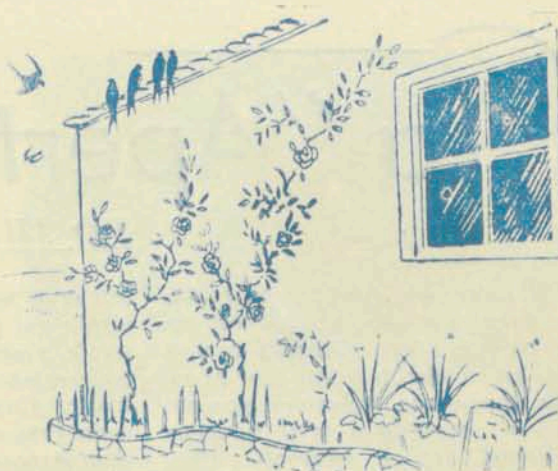
Queipo de Llano, 44

Teléfono 66

CONSTANTINA

El pescador

Por Mario López Iñiguez



Soplaba la vrazón; en la orilla sonreían las espumas; mar adentro, celajes de niebla, coloreados por la aurora, glotaban sobre el azul intenso...

El tío Pedro llegó a la playa. Penetró en el agua y fué hacia su bote. Con más agilidad de la que se esperaba, saltó a bordo y luego, mientras la nave se balanceaba, buscó un sitio donde poner la cesta del almuerzo y el cebo de la pesca. Silencioso, se movía sin vacilación pisando con seguridad en la angostura de las cuaderñas. Con el achicador, desalojó el agua y luego, encapillando los estorbos en los toletes, se dispuso a salir. La beta tiraba por la misma proa. La brisa la mantenía tensa y el bote, así, parecía un bonito que hubiese mordido la marrajera.

Zarpó y comenzó a bogar. Ya estaba el sol sobre la mar y sus rayos, achicaban las pupilas, riellando sobre las aguas. El viejo venteaba las amplitudes. Pensó que iba a hacer un buen día. La noche también había sido buena y, mientras se dirigía a la salida de la ensenada, calculó, al compás de la boga, qué pesca encontraría. Tenía fondeada tres nasas y un palangre. En las nasas no siempre había pesca, sin embargo, le gustaba calarlas porque ansiaba coger mucha langosta. El palangre era distinto; en buen tiempo, casi nunca fallaba; además, como lo situaba en aguas más profundas, no tenía que andar en rompientes como con las nasas. Hoy lo tenía muy afuera; en el sitio donde se cambia la marca de las torres de San Julián, teniendo la proa a Peña Blanca.

Ya en mar abierto, metió los remos a bordo y dió la vela. Pronto el trapo se llenó de viento y el bote, escorándose a sotavento, tomó salida. El viejo, tumbado a la sombra, gobernaba manejando la caña con un pie. ¿A dónde iría primero? Al palangre. Con viento de la mar había rompientes en las rocas. Era más seguro dejar las nasas para luego. Arrumbó y, mirando el revolver de la clara es'ela, calculó que tardaría tres horas en llegar. "Con la terral—se dijo—echaría mucho menos."



Calor: mediodía. El viento está encalmado. La mar llana. El sol reverbera por todas partes. No se mueve una racha; la vela está vacía; la escota, en banda. En el fondo del bote, una lisa está junto al viejo que dormita. El cavila. "Si la vendiese en diez reales, podría pagar a la panadera. Fue mala pata que los peces chicos se comieran el cebo. ¡Un día tan bueno! Y—piensa—ésta caerá por boba." ¡Qué pesadez de tarde! ¡Qué abogol! ¡Y sin haber pescado casi nada...!

Ya sopla otra vez la brisa. Ha flameado la vela. El viejo trinca la es-

cota y el trapo se hincha. Empieza a dar borladas para ir avanzando y, cada vez que vira, calcula qué habrá pescado.

Una vez, en el Bajo de Gula, levantó un buey rogado a una nasa. Nunca había visto un cangrejo más grande que aquel. Lo llevó vivo a la playa y un señor de Madrid, que estaba veraneando, se lo compró en treinta reales. "¡Qué bien me vendrían los treinta reales...!"

Refresca. El bote navega andando mucho. El viejo, cabizbajo, la caña bajo el brazo, medita.

Al sol, con un destello verde, lo apaga el telón azul del océano. El viento riza la mar. Sobre él se arrebolan celajes de invierno.

Ya es noche cerrada. La mujer lo espera en la playa. Lleva un farol que ella ve al entrar en la ensenada.

Arrió la vela, encapilló los remos y reanudó la pesada boga de la mañana...

Al caer el rezón, salpica... El viejo desembarca; ella ve ya sus piernas fosforescer bajo el agua. Le espera temblorosa en la orilla. El llega y no dice nada. Le devuelve el canasto en que puso el almuerzo por la mañana. Lo registra y, en la oscuridad, sus dedos diestros le dicen lo que no alcanza a ver: la lisa, dos congrios, un rape... total, nada.

Silenciosos se van de la orilla y se queda desierta la playa.

En la mar, un lucero corona el mástil de la pequeña lancha.

**Fernando
Florido
Manchón**

TALLER DE HERRERIA

Peñuelas, 1
CONSTANTINA

**CORDERO
PINTOR**

DECORACION · ROTULOS
PINTURAS EN GENERAL

9 de Agosto, 9

Teléfono 197

CONSTANTINA

Tejidos Rosalva

Salvadora Rodríguez
Rodríguez

Gmo Franco, 6 · Telef. 186

Los mejores artículos
los mejores precios

CONSTANTINA

La "Apertura" de 1915

Por JUAN MESONES

No siempre recordar es grato, pero cuando de los recovecos de la memoria van saliendo hechos que nos hicieron felices por algunos momentos, volvemos gozosos con el recuerdo a vivir aquellos tiempos. Hace cuarenta años, cuando muchos de los entonces jóvenes tenían un mundo por delante, lleno de ilusiones, y ahora son ya padres o abuelos, concretamente el día 30 de agosto de 1915, "en medio de la mayor alegría (copiamos textualmente de un folleto de la época), bajo un cielo espléndido y bañados por los dulces efluvios aromáticos con que se nutre el ambiente en estas sierras", en el local acostumbrado, del Casino Agrícola, en la Feria, tuvo lugar la Fiesta de la Cultura, "toda de luz (seguimos copiando), de color, de placidez en lo exterior y llena de alta significación y de hermosas realidades para el espíritu y para el bienestar moral de nuestro pueblo".

Ocupó la presidencia don Enrique González de la Barrera, a la sazón alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento, asistido en el "suntuoso estrado" por la señora inspectora de Primera Enseñanza, doña María Quintana Farragut (posteriormente madre política del ilustre charlista García Riancho), del señor arcipreste y cura propio de esta villa, el llorado don Manuel González Serna, y del director de la Escuela de Artes y Oficio, don José Montero Navas, académico correspondiente de la Real de San Fernando, a su derecha; a su izquierda, por el catedrático de la Universidad Hispalense, don Francisco de las Barras de Aragón, por el señor juez municipal y por el señor jefe de línea de la Benemérita.

En primer lugar, y previa la obtención de venia, el niño José Sedano deleitó a la concurrencia, interpretando con el concurso de su maestro, señor Palatín, el dúo de la ópera "Aida". (Hacemos votos por el pronto restablecimiento de esta costumbre, que tanto público pudiera proporcionar a la por hoy decadente fiesta.)

Seguidamente dióse lectura a la Memoria presentada por la Junta de Instrucción, en la que para abrir boca se le largaba al Ayun-

tamiento la siguiente píldora: "El Municipio por su parte ha continuado premiando largamente, como en años anteriores, a maestros y alumnos, *no habiendo tocado todavía, quizás por falta de tiempo oportuno, el magno e importantísimo asunto de la reforma e higienización de la mayor parte de los locales escuelas*". Después, lo de siempre. Los niños no iban a la escuela. De 1.189 matriculados entre niños y niñas sólo se alcanzaba una asistencia media de 846. El maestro, don José Posada Ramírez, informaba a la Junta: "Los niños no asisten a la escuela más de la mitad del año: se quitan, se ponen, se vuelven a quitar, se vuelven a poner."

El reparto de premios fué amplísimo y merecido. La lista de los premiados, en gran número desaparecidos, llena de nostalgia nuestro corazón. Dios guarde en su seno a los que por entonces llenos de esperanza ya le rindieron cuentas de sus vidas.

De los que viven, y que dada nuestra treintena podemos identificar, citaremos entre las damas a... a nadie, que bien pudiéramos obtener su enojo por facilitar el cómputo de sus años, y entre los caballeros, a don Juan Castelló Alvarez y a don Angel García y García, que bajo la férula de don Rafael Castaño se distinguieron; a don Carlos Gallardo Torres, que obtuvo premio de práctica de taller en la Escuela de Arte y Oficios, y por último, entre los más talluditos que ya cursaban el bachiller, a don Antonio Merchan Gallego, a don Enrique Muñoz Lora, a don Esteban Mira del Olmo y a don Francisco Navarro García, todos con matriculas y sobresalientes obtenidos en las diferentes asignaturas.

A estas alturas, los premios no nos parecen rumbosos, pero debieron serlos. Consistían, aparte del consabido diploma, en imposiciones de Ahorro de 25 y de 10 pesetas. Dos niñas hubo, cuyos nombres silenciemos por la razón antes expuesta, a las que se otorgó un premio de 10 pesetas, "no sólo por su constante asistencia a clase, sino por el sacrificio que supone venir diariamente desde el lugar conocido por Rebollar de la Virgen en que residen sus pa-

dres y regresar a dicho punto, distante dos kilómetros próximamente del centro de la población". ¡Le digo a usted, guardia!

Y hete aquí que ya tenemos en el uso de la palabra al mantenedor. Lo fué en esta ocasión don Antonio Lagares y Bueno, maestro nacional en propiedad de las Escuelas Nacionales. Versó su discurso sobre la posible creación en Constantina de una Mutualidad Escolar, si bien con una amplitud de conceptos y profundidad de conocimientos, paralelas con la belleza de su oratoria: "La previsión, el ahorro y las mutualidades, como agentes del bienestar social—dijo—es, pues, el tema que, con vuestra venia, voy a tener el honor de desarrollar esta tarde".

En fin, toda una teoría respetabilísima, asentada sobre la voluntariedad de la previsión en relación con el obrero, que, afortunadamente, ha sido superada, conquistas sociales de nuestro tiempo evidencian la necesidad para todas las categorías de determinados "gastos superfluos". No sólo de pan vive el hombre. Ha llovido demasiado desde entonces para que compartamos con el mantenedor ésta de sus conclusiones definitivas: "Y no se nos hable de la imposibilidad de ahorrar en que se encuentran determinados padres debido a la insuficiencia del jornal, porque rebatiremos tan frágil argumento, con el solo ruego de que sacrifiquen diariamente siquiera no sea más que uno de los cigarrillos con que vician y envenenan constantemente el aire". Esto en cuanto a los padres. En cuanto a los niños, suponemos que la Mutualidad le aseguraría una vejez de caridades, muy nobles si se quiere, pero nunca apetecibles, a cambio de renunciar al caramelo, al juguete o a la risa. ¿Pero Dios mío, dónde estaban en 1915 los poetas?

Cerraron el acto unas atinadas palabras del señor arcipreste y del señor alcalde. Después, en la Alameda en fiesta, inocentes, ajenos como siempre al "rollo" del mantenedor, los niños, sintiéndose cigarras, despilfarraron sus tesoros.

¡Qué lejos queda, amigos, y qué cerca la apertura de 1915!

EL VOTO

INCUMPLIDO Y OLVIDADO

Por el Arcipreste de
Valverde del Camino



Si el próximo día 1.º de noviembre, festividad de Todos los Santos, viesen los feligreses de Constantina que nuestra hermosa parroquia se vestía con sus mejores galas y una multitud inmensa le llenaba por completo, con asistencia de la Corporación municipal en pleno, para celebrar una solemnisma función religiosa y que después, quedaba solemnemente expuesto nuestro Dios Sacramentado a la veneración de los fieles, serían muy pocos —si encontráramos uno— que pudiera explicar a los demás el por qué de la celebración de aquella solemnidad religiosa.

Nuestros abuelos, que tuvieron la dicha de conocer la Función del Voto, o el "Voto del terremoto", tuvieron también la desgracia de verla desaparecer, ya que comenzó en el año 1756 y a fines del 1800 dejó de celebrarse.

Si abrimos el libro de Actas capitulares de nuestro Ayuntamiento en el cabildo celebrado el día 25 de octubre de 1756 podemos leer: "Habiéndose experimentado la piedad y misericordia de Nuestro Dios y Señor Todopoderoso en el amago de su ira en el terremoto que pasó el día 1.º del mes de noviembre del año próximo pasado de 1755 en que Nuestra Madre la Iglesia celebra la festividad de los Santos, en cuya tarde del expresado día, en acción de gracias de haber librado Su Majestad por su infinita misericordia a este pueblo sin que experimentase perjuicio alguno se celebró

función en la Iglesia Mayor de esta villa a el Santísimo Sacramento que estuvo Manifiesto a la que concurrió este Cabildo en la forma y modo que pudo. Teniendo ahora noticia este dho Cabildo que la Comunidad de los Sres. Eclesiásticos de dha Yglesia Mayor procuran que anualmente en el mismo día primero de cada mes de noviembre de la festividad de Todos los Santos, se haga en acción de gracias fiesta en la expresada Iglesia Mayor en las mañanas de dhos días en que ha de estar manifiesto el Smo. Sacramento y queriendo este Cabildo concurrir en la parte que pueda a la costa que tenga la dha función desde luego acordaron de conformidad y valiéndose de las facultades que para ello tienen los dhos Alcaldes y Capitulares presentes, por sí y en nombre de los demás, que actual lo son, y los que adelante lo fueren, por quienes prestan voz y caución de pacto en forma que estarán y pasarán por lo que aquí se contendrá so expresa obligación que hacen de los bienes y costas de este Cabildo, havido y por haver, que siempre y quando que en los dhos días en que se celebre la fiesta de Todos los Santos pagara este Cabildo seis libras de cera recogiendo el sobrante el Mayordomo de la Hermandad del Santísimo."

También acordaron que de los propios del Cabildo se sacaría para la cera y de no poder los capitulares se obligaban por sus propios bienes y

que duraría esta obligación mientras los eclesiásticos continuasen celebrando esta función votiva.

Las Comunidades de PP. Basilio y de Franciscanos, más la de San Juan de Dios con su asistencia en pleno y el sermón que de ordinario predicaban los Franciscanos, daban a esta función del Voto del terremoto una solemnidad extraordinaria.

La expulsión de las referidas comunidades y la falta de asistencia del Ayuntamiento a fines del pasado siglo, hizo apagar hasta extinguirse este recuerdo votivo. Fué, pues, la persecución sectaria y el apagamiento de la fe en nuestro pueblo el que hizo desaparecer esta hermosa función que la piedad y el fervor agradecido de nuestro pueblo instituyera.

Pero, si nuestros mayores haciendo historia crearon tradición, nos toca a nosotros restaurarla.

Un recuerdo piadoso, al menos en sustitución de aquel Voto famoso, no debe faltar, al menos al cumplirse este año el segundo centenario de aquel aparatoso terremoto, ya que no hemos seguido el ejemplo de Sevilla y de esta mi muy amada parroquia de Valverde del Camino—por no citar más—que hicieron el mismo voto que Constantina y hasta hoy lo vienen cumpliendo sin interrupción. ¿Cómo? ¿En qué forma? Como digan y dispongan las dignísimas autoridades eclesiásticas y municipales que tienen la palabra y un pueblo cristiano que, sin duda alguna, verá con sumo agrado cuanto dispongan sobre el particular

QUIROS

AUTOMOVIL DE ALQUILER

E. Dato, 21

Constantina

BENJAMIN LUNA MUÑOZ

ESPECIALIDAD EN CALZADO A MEDIDA

Plaza Capitán Castelló, 6

Constantina

CONSTANTINA:

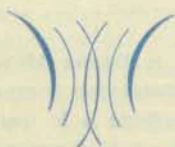
SU INDUSTRIA Y ARTESANIA



La calidad de sus aguas y otras circunstancias inimitables, consiguen para sus aguardientes un sabor único.



De sus viñedos maravillosos, los caldos, antaños tan estimados por las colonias americanas, aguardan la vejez que les asegura en el mercado un puesto de privilegio.



La espartería, típica industria artesana, complemento de la oleicultura y del agro en general, así como expresión de la fantasía y arte para el hogar.

La curtición de pieles, con arreglo a procedimientos especiales transmitidos de abuelos a hijos, constituye otra de las facetas más peculiares de la industria.



Otra fase del curtido de pieles...



La riqueza forestal del término permite el desenvolvimiento de numerosas "atarazanas".

El Constantina y su nueva Junta directiva

Nuestro Club titular ha reorganizado su Junta directiva, cuyos miembros con arreglo a la siguiente distribución han tomado posesión de sus cargos, de puestos:

Presidente, don Juan Castelló Alvarez; vicepresidente, don Francisco García Guerrero; secretario, don Juan Sáenz Mejías; vocales, don Valeriano Cáceres, don Eugenio Benito, don Rafael Ruiz Fernández y don Manuel Cano Sollo.

La nueva Junta se propone reorganizar sobre la marcha el equipo y hacer las gestiones pertinentes para que el Club siga militando en Tercera División, donde por derecho deportivo le corresponde estar.

Es de esperar que la afición de

Constantina, una vez más, acuda en apoyo de su equipo predilecto para mantener el nombre deportivo de nues-

tra querida ciudad a la altura que todos deseamos.

E.



La novísima legislación sobre el Derecho Administrativo Local y los Municipios Medios y Pequeños

Por Juan Auñón Martínez

En el pasado mes de julio, el "Boletín Oficial del Estado" tuvo ocasión de ocupar largamente sus páginas con materia legislativa sobre derecho administrativo local.

Con la publicación del texto refundido de la Ley de Régimen Local, llevada a efecto por Decreto de 17 de julio próximo pasado, y de los Reglamentos sobre Bienes Municipales y Servicios Municipales, promulgados respectivamente por Decretos de 27 de mayo y 17 de junio del corriente año, queda casi terminada la obra referente a la construcción del novísimo Derecho Administrativo Local de nuestra Patria. Esta legislación novísima obedece a un propósito de reordenación de conjunto de la vida completa de nuestros municipios y provincias. Por ello, a diferencia de otros intentos anteriores, se ha comenzado por una Ley de Bases en la que se sentaban los principios generales en que el nuevo sistema había de apoyarse, que ulteriormente ha venido siendo desarrollada por la articulación de su texto y por su complemento reglamentario. En los ocho años que median desde la promulgación de la primitiva Ley de Bases hasta su reforma por la de 3 de diciembre de 1953, han sufrido, sin embargo, un viraje las primitivas ordenaciones financieras contenidas en la Ley de 1945, viraje que implica, en primer lugar, el abandono del principio de rigida tutela estatal sobre el sistema hacendístico de las Corporaciones Locales, que se había desenvuelto a través del texto articulado de la Ley publicado en 16 de diciembre de 1950 y que a su vez recogía sustancialmente las disposiciones del Decreto de 5 de enero de 1946, y en el Reglamento de Haciendas Locales.

El comentario que a través de tan fastidioso preámbulo intentamos lle-

var a las páginas de nuestra Revista, se ha de referir principalmente a esta reforma del régimen financiero de las Entidades Locales, vista desde el observatorio que nos proporciona uno de tantos Municipios a los que no sabemos si llamar medios o pequeños, y ello nos fuerza, sin embargo, a bosquejar un examen de conjunto, aunque sea muy somero, de todo el sistema legal, puesto que, efectivamente, la novísima legislación obedece a un criterio de unidad orgánica no solo en sus propias disposiciones, sino en las relaciones que regula de los distintos grados de la administración pública española, y, por otra parte, de las relaciones existentes entre los fines que a cada una de ellas señala y los medios de economías públicas con los que para su cumplimiento las dota.

Tiende la nueva ley fundamentalmente a conseguir una correlación entre la esfera de propia actividad que reconoce por separado para el cumplimiento de sus propios fines a cada Entidad Local, y la ordenación de su hacienda con independencia respecto a la del Estado para que pueda cumplir las diversas Entidades, sus propios fines con mayor agilidad. No satisfacía en manera alguna este propósito el malhadado sistema del cupo de compensación que, sobre congelar los ingresos de las Corporaciones Locales, en cifras correspondientes al promedio de determinados ingresos obtenidos en remotos ejercicios económicos, desconociendo así el incremento de las necesidades de cada ente público, y los efectos de las rectificaciones de los precios a través de los tiempos, la sometía a la Administración de otros entes públicos superiores, siendo la consecuencia de este sistema la imposibilidad en que la mayor parte de los Ayuntamientos sometidos al cupo o

compensación, se encontraban de poder no ya incrementar con nuevas iniciativas, sino simplemente de mantener su actividad administrativa sobre el Municipio.

La nueva Ley rectifica el sistema emancipando a las Corporaciones Locales de su dependencia de una Entidad central, cual era la encargada de repartir y administrar el viejo cupo de compensación entre ellos y sustituye el tal cupo por un nuevo sistema de arbitrios, esto es, de imposiciones que dependen directamente del poder fiscal local y cuya base de aplicación es la propiedad territorial. Acertado es el sistema, por cuanto por una parte garantiza a los Municipios ingresos, que puede obtener directamente del poder fiscal local y cuya base de aplicación es la propiedad territorial. Acertado es el sistema, por cuanto por una parte garantiza a los Municipios ingresos, que puede obtener directamente sobre una manifestación quizás, la más importante, de la riqueza de su término. Ahora bien, échase de ver en cuanto nos encaremos con el nuevo sistema fiscal que la Ley establece con que, pese a ciertas distinciones basadas en datos de cantidad demográfica, persiste un criterio uniformista en el trato de las diversas Entidades Locales, a nuestro juicio incompatible con lo que nuestra corta experiencia nos enseña. Efectivamente habiendo sido preocupación fundamental de la novísima legislación liberar de la penuria económica a los Municipios más débiles, creemos que no se podrá conseguir esta finalidad por cuanto a la mayor parte de estos, dado que tal circunstancia de debilidad económica ha venido a coincidir casi siempre con las circunstancias que caracterizan al Municipio rural, y en consecuencia la riqueza territorial urbana

**Luis Ramírez
Prieto**
PANADERIA



Plaza de Toros, 7
CONSTANTINA

Fernando Barrera Vázquez

DROGUERIA

Constantina

DOLORES MEJIAS RAMIREZ

COMESTIBLES FINOS Y CHACINAS

Canalejas

CONSTANTINA

COMESTIBLES

Casa Andrea

Manuel González Vicente

Especialidad en chacinas
y quesos

Generalísimo Franco, 38

CONSTANTINA

en las expresadas Entidades Locales, representa en su conjunto un volumen muy modesto sobre el que habrá de girar el tipo más alto de los que corresponden a los dos nuevos arbitrios creados por la Ley, sin que el Ayuntamiento de la imposición constiga del mismo rendimientos que le resulten verdaderamente renumeratorios, mientras que por el contrario en las grandes municipalidades este arbitrio revestirá una importancia tal que por sí solo será capaz de casi nivelar el producto de la imposición indirecta de que ya venían disfrutando con anterioridad. De aquí se deducen, en nuestro criterio, las siguientes consecuencias:

a) El arbitrio sobre la riqueza urbana creado por la novísima legislación, como sustitutivo del viejo cupo de compensación solo resulta verdaderamente eficaz precisamente en aquellas Entidades Locales que no disfrutaban del fondo de compensación por obtener del resto de la imposición prevista por el texto articulado de 1950, y sustancialmente mantenido en el vigente texto, rendimientos que superaban a los que el mencionado fondo venía a sustituir, por cuyo motivo el tal arbitrio nuevo robustece extraordinariamente las haciendas de los grandes Municipios, siendo sus efectos financieros modestísimos en los pequeños.

b) El arbitrio sobre la riqueza rústica, carece casi de significación en la mayor parte de las grandes municipalidades, mientras que, por el contrario, es en las de orden medio y en las pequeñas el ingreso principal de sus haciendas. Por esta circunstancia en los Municipios medios que resulten dotados de un término municipal extenso y rico, producirá efectos análogos a los del arbitrio sobre la riqueza urbana en los grandes Municipios, pero devendrá radicalmente insuficiente en los pequeños Municipios rurales, que son, sin embargo, los que contemplan tal recurso, como principal ingreso de su erario.

c) De las conclusiones a que llegamos en los dos apartados anteriores, se deduce esta tercera en el sentido de que los pequeños Municipios rurales, precisarán de manera permanente con tal auxilio financiero de las Diputaciones a través del recurso nivelador, con lo que solo habrán conseguido cambiar de patrono en la tutela económica pasando de las manos del Estado a las de la provincia, con el riesgo de que esta última sea aún más exigente con ellos en cuanto a la justificación de la necesidad del expresado recurso, que solo conseguirán casi en circunstancias de extrema penuria.

La novísima legislación ha tenido en cuenta todas las consideraciones que preceden y, en consecuencia, ha instituido a las Corporaciones Provinciales en tutores no sólo financieras, sino también administrativas de los Municipios inferiores a 20.000 habitantes, echando sobre las espaldas provinciales la carga de la cooperación a los servicios municipales. En este aspecto podemos decir, sin temor a exagerar, que las Diputaciones provinciales han sido estatuidas en verdaderos supermunicipios, puesto que a su propia competencia y a través de la cooperación provincial referida, atraen una serie de fines concretos que perte-

necen a las Entidades Municipales de menor población. El Estado para compensar a la provincia de las nuevas obligaciones que le impone y dotarla de medios suficientes para el cumplimiento de las expresadas cargas que echa sobre sus hombros, la dota de los correspondientes medios a través del sistema de arbitrios provinciales implantados por la Ley de Bases de 3 de diciembre de 1953, arbitrios que, pese a las críticas interesadas que en muchos casos han vencido, nos parecen sin embargo no sólo de la más correcta ortodoxia fiscal, sino también verdaderamente encomiables desde un punto de vista práctico en cuanto se basa en un acertado criterio de la justicia distributiva.

Ahora bien, ya tenemos cada provincia con más obligaciones y con más medios para cumplirlas, pero sin embargo para que estas obligaciones se cumplan con el espíritu que el legislador las establece, entendemos que es preciso algo que la misma Ley no puede atribuir a las Entidades provinciales; se precisa el espíritu municipal de que por naturaleza carecen.

En efecto, las Diputaciones provinciales en su tradición administrativa han venido constituyendo Corporaciones de fines concretos, aun cuando la legislación haya pretendido matizarlas como Entidades Territoriales y de fines generales intentando, en cierto modo, asimilarlas así a los Municipios. Por esta causa se precisarán de una larga y profunda evolución de los Organismos Corporativos y funcionales de la provincia, para que ésta pueda adquirir clara conciencia de los nuevos fines que la Ley le señala con respecto a los fenómenos de convivencia ciudadana que los Municipios representan y sustituyendo a los cuales debe la Diputación obrar. Tendrán, pues, mientras tanto que suplicar los Municipios de las Diputaciones su intervención sustitutiva, casi más que cooperación, para la realización de aquellas obras públicas o el establecimiento de aquellos servicios que interesen de modo fundamental y privativo a la respectiva comunidad municipal, mientras que, por el contrario, se resistirá la Diputación a prestarse al gasto y el esfuerzo administrativo preciso, por cuanto la Corporación Provincial tenderá por inercia a la ampliación y mejora de los Servicios que tradicionalmente tiene confiados y a los que con preferencia procurará aplicar en la mayor escala posible a la ingente masa de los nuevos medios que la Ley le presta.

Es, pues, del mayor interés que el autor de la reforma, el Estado, vigile estrechamente la aplicación de la nueva Ley coordinando la acción municipal y provincial en forma que se acerquen las distancias administrativas que separan a los Municipios de las Diputaciones y evolucione el espíritu de éstas en forma de que puedan alcanzar clara conciencia de las nuevas finalidades de carácter supermunicipal que en la novísima legislación les están encomendadas. A tal fin aparece en la nueva Ley los medios instrumentales que el Estado puede aplicar y en los que los Cuerpos nacionales de funcionarios de Administración Local, hemos puesto tanta fe: El Servicio de Inspección y Asesoramiento, es-

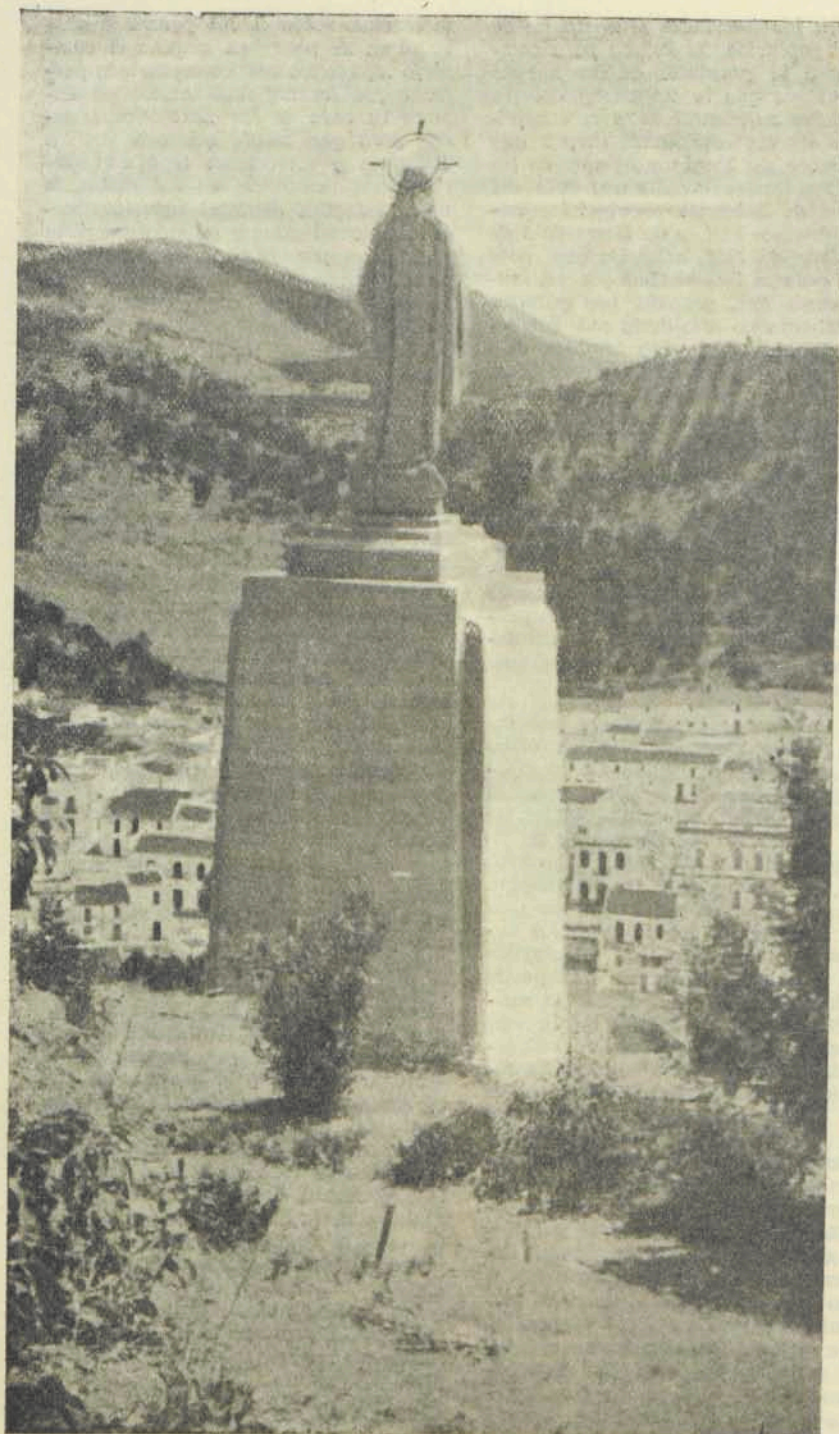
te servicio sobre el que pesará la grave tarea de poner en marcha el complejo legislativo teóricamente más perfecto que ha regulado nunca en España la vida de las Entidades Locales, pero que puede quedarse en los Boletines y colecciones legislativas durmiendo el sueño de los justos, si no se adoptan desde el principio medidas encaminadas a su más completa ejecución, por carácter provinciales y municipios de la tradición cooperadora que constituye como principio la médula del sistema.

Terminaremos nuestro trabajo resumiendo en cierto modo lo anterior, si no en lo que hemos conseguido que diga, por lo menos en lo que pretendíamos decir. Es el principio de la novísima Legislación, un concepto nuevo, total y orgánico de la Administración Local española, no considerando la como la suma de una serie de administraciones provinciales y municipales divorciadas entre sí y con el Estado, sino como una enorme rama de la propia administración estatal en la que el mismo Estado se inserta directamente a través de los órganos de la Administración central o general, específicamente dedicados a la dirección, inspección y asesoramiento de las Corporaciones Locales, y que integra en forma orgánica a las provincias y municipios en relación general y permanente de cooperación.

Este nuevo concepto se desarrolla a través de la Ley complementada por un sistema de Reglamentos que abarcan ya casi todas las manifestaciones de la actividad administrativa local, formulado con el más depurado tecnicismo. Ahora bien, las Administraciones locales tienen por delante un largo camino hasta que puedan hacer realidad la letra y el espíritu de esta legislación. Habrán de adaptarse a sus exigencias, captando su espíritu y creando en su servicio, con el tiempo, la necesaria tradición. Pero también la Ley habrá de irse adaptando a la realidad de la vida comunal, y ya, desde casi el comienzo de su vigencia, parece apuntarse la necesidad, hasta hoy desconocida en los textos legales y sin embargo tan realmente sentida en la vida práctica local, de ir diferenciando el régimen administrativo general, y aún el específico, por servicios de los distintos tipos de Municipios y fundamental, por lo menos, la de los Municipios urbanos y Municipios rurales, cuyas peculiares características se dejan notar de sobremano por la aplicación de la nueva Ley en cuanto a los efectos que ésta produce en sus respectivas haciendas a través de los arbitrios sobre la riqueza rústica y sobre la riqueza urbana, que por maneras tan diferentes inciden sobre la economía de cada uno de estos tipos de comunidades locales y cuyos efectos como recursos fundamentales de los mismos producen efectos tan dispares como el de haber solucionado por entero el problema financiero de los grandes Municipios urbanos y dejar casi como estaban a los Municipios medios y pequeños de fisonomía preponderantemente rural, que habrán de marchar continuamente formados en cola de postulantes detrás de las respectivas Diputaciones Provinciales.

J. A. M.

Constantina, agosto 1955.



Constantina

por el

Corazón de Jesús

Con honda satisfacción y orgullo de católicos y de constantinenses, ofrecemos en esta página una vista del monumento erigido en las alturas del Castillo a la mayor honra del Corazón Sacratísimo de Jesús.

Logrado con aportaciones de todas las clases sociales, figuran entre las mismas con caracteres imborrables, la voluntad y el empeño lleno de fe de ese gran pastor de almas de que disfruta actualmente Constantina. Una vez más, el R. P. Félix Ramos, de quien en otro lugar de la revista hacemos el debido elogio, ha dejado patente prueba de su entrega total a la Parroquia que regenta.

Prevista, en principios, su inauguración para la Fiesta de Cristo-Rey, a celebrar el domingo día 30 de octubre próximo, la ciudad entera habrá de volcarse en los actos que se preparan.

Adrede, hemos escogido la fotografía, en la que la perspectiva parece materializar la protección que si siempre fué dispensada sin tasa a Constantina por el Altísimo, a partir de ahora habrá de tener, necesariamente, por fuerza indeclinable de este constante diálogo que se entabla, matices especiales de su Amor y realidades concretas de su Bendición.



El corcho, exponente de la producción agrícola de Constantina

Sobre estas bellas sierras, donde cuando surge el agua, rápidamente se extiende el verdor de la huerta, rematando el bello espectáculo de sus olivares y viñedos, la clásica arboleda de sus dehesas singulariza la máxima extensión de sus pagos y uno de sus principales ingresos económicos, entre la bellota y el corcho, entre el ganado de cerda y lanar, y la exportación de las planchas que acabarán por ir a parar—en muchos casos—a lejanos países.

Los pesados camiones con sus enormes cargamentos, hacen pequeñas las calles de Constantina cuando comienza la campaña y la actividad de la saca, se va extendiendo, poco a poco, hasta culminar en los últimos envíos que van descendiendo de la sierra en busca del llano y del valle del Guadalquivir donde acabarán embucando.

La saca del corcho, por la distancia que en años la separa, significa una aventura financiera para los dueños de los alcornoques. Si tienen la suerte



de sacar su corcho un año en que la demanda es alta, los precios buenos y la cotización activa, obtendrá buen ingreso; si, por el contrario, le toca un año malo, un año de mercado encalmado, entonces, le sucederá todo lo contrario.

Y es que el corcho es de los productos del campo español que siguen más monopolizados por capital extranjero, por entidades que dominan o predominan en los mercados exteriores, porque nosotros, los españoles—más aún los andaluces—somos poco dados al comercio, y menos aún al internacional. Por añadidura, cuando aparece algún capital español en medio de ese comercio, no es fácil que pueda desenvolverse muy libremente ante la presión de los grandes grupos.

La única solución sería la coopera-

Distintos aspectos de la saca de corcho de este año en la finca de Navalvillar, de los propios de este Excmo. Ayuntamiento.



ción, la única solución sería cooperar todos los dueños de las fincas, recoger su corcho, clasificarlo y exportarlo y venderlo en colectividad, obteniendo después los beneficios consiguientes en forma de fondos de retorno.

Mas hablar de ello, es hablar de la luna; como cuando hemos hablado otros años de un lavadero cooperativo de lanas. Antes se han puesto de acuerdo americanos y rusos para intercambiar sus secretos atómicos, que los hombres del campo en defender colectivamente sus intereses. ¿Habrá acuerdo algún día entre éstos?

L. L.



Constantina y su Agrupación Artística

No he dudado la oportunidad que se me ofrece para dejar constancia escrita en estas páginas, de un acontecimiento que nos tuvo embarcado por espacio de cuatro meses en una entrega total de entusiasmo y superación. Me refiero a nuestra Agrupación Artística, nacida al calor de mejores ilusiones y con el fin nobilísimo de recaudar fondos para la construcción del espléndido monumento al Sagrado Corazón, que se levanta en el castillo de nuestro pueblo por obra y gracia del impulso de nuestro querido cura párroco, padre Félix G. Ramos.

Empeñados en esta tarea, se escogió la zarzuela del maestro Guerrero, "La Rosa del Azafrán", para representarla. Empresa ardua, no exenta de dificultades, y superadas frente a todos los pronósticos—porque con toda modestia, pero sí con acendrado orgullo, cabe decirlo—se rebasó con el mayor éxito, no sólo el aspecto económico, sino también el artístico.

A la emulación y fama de un pueblo, se contribuye con el celo de sus habitantes y con los recursos tanto naturales como industriales de su suelo, pero—muy principal—cuando se jalonan metas insospechadas de nuevos estilos y de cultura, en su sentido más trascendental y formativo. Bien valía la pena los esfuerzos de toda esta Agrupación Artística sin excepción, si con ella hemos aportado el grano de arena de sembrar nuevas inquietudes en esta tierra que nos vio nacer y que siempre que ha sido factible hemos procurado servir, precisamente por el cariño entrañable que le tenemos.

Prolijo sería enumerar y enjuiciar las distintas representaciones dadas, pero está en mi ánimo,

como dije en principio, dejar en letra impresa este acontecimiento, para que cuando pasen los años, los que hoy somos jóvenes, aunque no con dentición de leche, recordemos con nostalgia proyectada en el tiempo aquellos pasos dados en el escenario, en un afán de emular el arte de Talía y servir al fin que se perseguía.

El 30 de enero, por motivos ajenos a nuestra voluntad, tuvo lugar la presentación de esta Agrupación en el cine Andalucía, de Puebla de los Infantes. Ni la inclemencia del tiempo, ni los inconvenientes de medios de transportes, fue obstáculos para impedir que doscientas personas de Constantina se trasladaran a la simpática ciudad vecina para asistir a la presentación.

Aquella primera salida nos dio el espaldarazo y ánimos suficientes para continuar en el camino empezado, y en Constantina, días después, 18 y 19 de febrero, se remachaba la presentación de la Puebla, en un clima de sorpresa y confirmación, para repetir, el 16 de abril, con algunos cambios en el reparto.

Mención aparte merece la representación del día 15 de abril, en Lora del Río. De satisfacción personal —hablo en plural— fué

aquella. Pese al marco benéfico que presidía a esta Agrupación, llegar al teatro de la ciudad vecina era un atrevimiento por nuestra parte, si no se hubiera tenido la firme convicción de la capacidad de nuestra Agrupación. Por la puerta grande, como en las mejores tardes de los mejores artistas de la fiesta nacional—valga la expresión—salimos del teatro Goya de Lora del Río.

Otros caminos a seguir quedaron metidos en el tintero. Los pasos fueron dados. La posibilidad de actuar en el teatro Lope de Vega, de Sevilla, bajo el patrocinio del excelentísimo señor gobernador de la provincia, hubiera sido el broche final a esta campaña artística, pero el carácter apasionado de la Agrupación, unido a obligaciones perentorias de algunos de sus miembros, nos hicieron desistir de aquel noble empeño, como hubiera sido el deseo.

Antes de dar fin a estas líneas, obligadas son unas palabras de gratitud para todas aquellas personas que muy ajenas a nuestra Agrupación Artística acogieron la idea con las mayores pruebas de cariño y de aliento: A nuestro R. parroco, padre Félix G. Ramos, a quien un día Constantina tendrá que contar en la lista de sus hijos más predilectos. A nuestro alcalde, don Juan Ramírez Fiosia, siempre en la línea de vanguardia en todo aquello que pueda redundar en beneficio de nuestro pueblo.

En otra línea de actuación: Gratitud para don Rafael Sagrado, empresario del cine Cervantes en Constantina; señores López Hermanos, en Puebla de los Infantes, y señor Sola, en Lora del Río, por la gentileza de concedernos el uso de sus locales respectivos. R. Contreras Aranda

José María Alvarez Medina

Tejidos y Muebles



D. Juan Campo, 1 y 3
GUADALCANAL

Las minas de Constantina

Se cumple en este año, los cuatro siglos del comienzo del laboreo y explotación, por orden de Felipe II, de las minas enclavadas en el subsuelo de Constantina, tan rico como su suelo.

Pocos datos tenemos hasta la fecha de la explotación minera, que tanto los romanos como los árabes llevaron a cabo en nuestras minas durante los años de su dominación y permanencia en nuestro pueblo.

La época de apogeo de las minas de Constantina, comenzó en el año 1555, época en que se explotaron intensamente las célebres de Guadalcanal, cuyos filones fueron agotados, no sin sacar tal copia de plata que no creemos aventurado afirmar que el sostenimiento de las guerras de Italia y los Países Bajos, era al amparo del oro de América y la plata de Guadalcanal y sus contornos.

Agustín de Zarate, fué designado por el Rey para administrar las minas de Guadalcanal; y al venir por Constantina, con cédula real para cortar de los montes del Robledo alguna cantidad de madera, que "diz que bastará otra tanta como la que suele entrar en una nao" según expresión de de la carta que en diciembre de 1555 firma la Princesa Gobernadora, vio vestigios en los mismos montes del Robledo de exploraciones mineras abandonadas. Esto le movió a proponer a Felipe II el laboreo de las mismas, junto con otras más descubiertas no sólo en estas sierras de Constantina (así se llamó siempre en lo antiguo, dice Rodrigo Caro) sino en las de Aracena y en tierras extremeñas.

En contestación a una carta del referido Zarate, dice la Princesa Gobernadora: "Es de dar gracias a Dios por tantas muestras y señales tan ricas de como cada día se van descubriendo en esas minas (las de Guadalcanal), y por las otras que de nuevo han aparecido en Aracena, Cazalla, Constantina y Valverde y en otras partes de esa comarca que todas son de gran estima y calor según vuestra relación" (9 abril 1555).

En la misma carta se le ordenaba que una legua a la redonda de las minas descubiertas en Constantina, no anduviese ninguno buscando ni descubriendo otras y "así eis de pregonarlo so pena que las haya perdido, y queden aplicadas para Mí; y dareis orden como algunas personas pláticas en esto las busquen a mí costa y para Mí, pagándoles

de esa Hacienda lo que hubieren de haber, y notificarme eis de lo que en ello se hiciera".

En la misma fecha se da una "Comisión a Agustín de Zarate, para que ponga cobro y recaudo en unas minas ha se habían descubierto en término de las villas de Constantina, Cazalla, El Pedroso y Alanís, que dice integra y literalmente:

El Rey. Por cuanto yo soy informado que en término de las villas de Constantina, Cazalla, El Pedroso y Alanís, tierra y jurisdicción de la ciudad de Sevilla y en otras partes del Arzobispado de Sevilla de pocos días acá han aparecido ciertas minas de plata, y a mi servicio cumple poner recaudo en ellas y saber de qué calidad y provecho son; por la presente confiando en vos Agustín de Zarate, mi criado a vos mando que vos, o la persona que para ello nombraredes, vayais con vara de mi justicia, a las dichas villas y a otras partes que convenga y os informéis y sepáis cómo y de qué manera pasa lo de las dichas minas y en qué parte se han hallado, y por quién; y si se han registrado y en qué manera; y si se benefician, y en qué estado están; y de qué anchor son las caxas de las vetas de las dichas minas; y lo que está descubierto dellas para entender el largor que tienen y hagais ensallar los metales dellas y me aviséis de qué provecho son, y qué tanto hay dellas a las dichas villas y lugares en cuyos términos se encuentran y a los otros lugares que están más cercanos a ellas; y si hay cerca de las dichas minas abundancia de leña y agua para la labor y fábrica dellas, y qué tanto está la dicha leña y agua. Y que además desto pongais embargo en las dichas minas para que ninguna persona toque en ellas so las penas que fuesen puestas por vos o por la dicha persona que nombraredes, y dejéis puestas guardas de confianza en ellas para que así se cumpla hasta que enviéis la información y relación de todo lo susodicho, para que visto aquello mande proveer en lo que toca a las dichas minas lo que convenga. Valladolid, 9 abril 1556. Yo el Rey".

Las minas de Constantina, eran "una mina que está en término de Constantina junto al Prado de los Caballos y está ahondada un pozo unos dos estadios y otra mina que está en el dicho término de Constantina, encima del arroyo de Cazalla en una viña" que

"Cofran"

Fiambres - Mantequería - Pastelería

Bombonería

JOSE FRANCO

Jesús del Gran Poder, 16

Teléfono 21243

SEVILLA

Automovilista Bética

Autos Pullman
de viajeros

General Moscardó

SEVILLA

son las conocidas de los nombres de Minas de los Cervigueros y Fuente de la Reina.

Desde 1555 hasta el 67 se administran las minas de Constantinas directamente por la Real Hacienda y son para ella la plata toda que se obtenía y no bastando la madera de los montes del Robledo, pues no se sacó de ellos sólo la madera "que suele caber en una nao" sino que eran en un sólo año, quinientas carretadas y doscientas carretadas y otras doscientas y más y más, hizo que se acuiese a toda de la arboleda de la sierra y no bastando, se expide real cédula para que los concejos y justicias de Constantina, Cazalla, Alanís, San Nicolás, El Pedroso, Azuaga y la Granja y demás de la comarca dejen fabricar carbón de brezo para la labor de estas minas.

Más tarde se contenta el Rey con la octava parte de la plata laborada y son Pedro de Sevilla, vecino de dicha ciudad y Martín Ruiz de Godoy, vecino de Cazalla de la Sierra, los que la explotan hasta 1576.

No debieron laborarse estas minas con la intensidad debida cuando en 1604, se hace un asiento entre Su Majestad Felipe III, con Juan Canales de Córdoba sobre la labor y beneficio de nueve minas de plata que se encargó de labrar a su costa y riesgo todas a un tiempo.

Eran estas nueve minas: las dos de Constantina; otra en Almodovar; la de la Calera en Guadalcanal, una en Pedroche: dos más en Fuente del Maestre y otras dos en Galarosa.

Entre las condiciones estipuladas se acordó que durante los seis primeros años sólo se pagaría la décima parte; pero habían de ahondarse los pozos hasta cincuenta estados y "si correspondía a dos onzas de plata por quintal de tierra, más; si no, no estaba obligado" y de esto tenía que certificar persona puesta por el Rey.

En atención a los muchos años en que se laborarían estas nueve minas del Real Erario, se adelantaron 10.000 ducados pagaderos en cuatro años y se les prestaron todas las herramientas y material que sobraron de la administración de las minas de Guadalcanal.

Pero a la muerte de Juan Canales, se suspendieron las explotaciones y, a partir de esta fecha cesan por completo las noticias de estas minas que fueron más tarde explotadas —al menos la de Puente Reina— según esta curiosa nota que dice así: "Minas de Constantina. Entre esta villa y la de Cazalla dos leguas y media de esta villa y dos de la primera, hay una montaña bastante alta llamada Puente de la Reina, y en ella una mina llamada de "Constantina", la cual es lo antiguo se trabajó en inteligencia según se ve por el rastro de sus pozos y galerías. Hace cosa de cincuenta años—fines del 1700—la trabajó un vecino de Constantina que hizo para ello dos pozos y dos galerías en lo más alto de la montaña. Su veta corre de norte a sur y atraviesa la dirección de las pizarras. Tiene, como dicen los mineros, el sombrero de hierro con piritas y blenda de

plomo y de plata en el espato. Más abajo, continúa mina de plata helada y mina de plomo en cuadros pequeños, a modo de enrejados de celosía mezclados también en plata.

El referido minero la abandonó, quizás por falta de caudal o de inteligencia, porque en efecto, la empresa era de seguirse por ser la mina buena, tener bastante leña a mano y agua de un arroyo al pie de la montaña. En todos los alrededores se ve cantidad inmensa de escorias, bien despojadas de metal por lo que debe presumirse, según todas las apariencias, que sean producto de algún gran volcán".

Según eminentes autoridades mineras hay en el subsuelo de Constantina una abundancia grande de mineral y que pasa por ella la veta que nace por Azuaga y termina en Alyustrel (Portugal) cuyas minas son tan ricas como las de Cabeza del Pasto y Herreñas de Puebla de Guzmán, las de Tharsis y la Zarza y Riotinto en Huelva, minas comprendidas en dicha veta y que en las sierras de Aracena y Constantina no han dado la cara, hasta hoy en toda su intesidad, no obstante ser atravesada por la misma.

¿Llegará el día en que una floreciente explotación minera enriquezca a nuestro pueblo? Todo pudiera ser. Pero no se inquieten ni se alteren los propietarios del término municipal de Constantina, ya que de dinero de "minas" igual que de santidad, la mitad de la mitad "partido por la mitad".

JUAN ROMERO OVIEDO, Pbro.,
Cronista de la Ciudad.

Mutua de Seguros Agrícolas M.A.P.F.R.E.

Accidentes del trabajo individual

Incendios - Cosechas

Pedriscos - Ganado

Responsabilidad civil



Domicilio Social: Avda. Calvo Sotelo, 25
MADRID

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA:

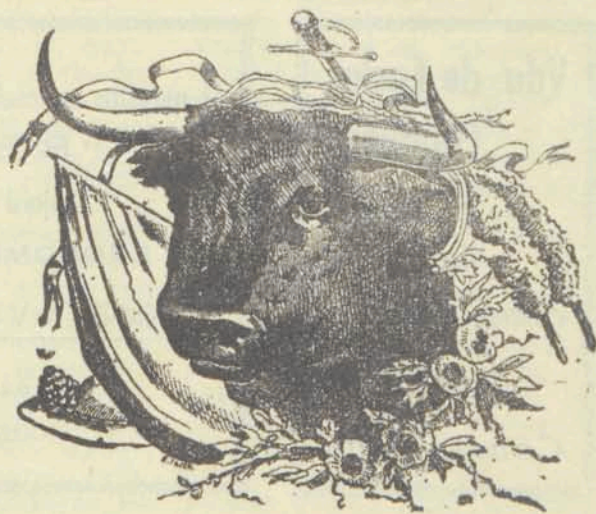
Pedro Parias, 4 - Teléfonos: 28335 - 21717

DELEGACION LOCAL EN CONSTANTINA



Razonable fantasía taurina

Magna Asamblea por toros que pasaron a la «Historia del toreo»



¿Es pesadilla? ¡Estos calores trastornan la calabaza que llevamos por cabeza...! ¿O en realidad ha sido celebrada esta Asamblea en el amplio anfiteatro dedicado al dios Tauro, sin más testigos que ejemplares de raza bovina de brava casta...? No divaguemos, y pongan los lectores oído al parche, "un si es no es", por si las moscas...

A la "pavorosa" reunión "cornuda" fueron previamente invitados, por la Comisión organizadora, todos los "pavos" de erales arriba de todas las ganaderías de España de casta brava, en las que, como es sabido, pastan en sus "cerreas" cornúpetos aptos --bravos deseáramos decir-- para lidiarlos en corridas de toros.

Acudieron al original concurso cornudo numerosos simpatizantes del campo charro y andaluz, y representados por "tíos con toda la barba" aquellos compañeros que no pudieron asistir al trascendental acto por las labores propias de su sexo, tales como "jalar" del agricultor arado, tirar de una carreta, etc., como consecuencia de la inexistente sangre brava en la mayoría de los toros destinados para la lidia.

Se constituyó el alto tribunal "taurómaco", previa votación con los siguientes cargos: Conferida, por aclamación, la presidencia al famoso "Perdigón", de Miura, que mató al Espartero en Madrid; vicepresidente, "Bailaor",

Por CONSTANTINO
DE LA SIERRA

de Ortega, que cegó la vida del coloso Joselito en Talavera; secretario, "Pocapena", del duque de Veragua, autor de la muerte de Manolo Granero en Madrid.

Y elegidos vocales los victimarios "morlacos" de distintos espaldas, como "Cachurro", de Ripamillán, a Lesaca en Guadalajara; "Desertor", de Miura, a Dominguín en Barcelona; "Estudiante", de Parladé, a Pepete en Murcia; "Distinguido", de F. Gómez, a Corchaito en Cartagena; "Sordito", de Neches, a Serranito en Astorga; "Cocinero", de Gamero Cívico, a Florentino Ballesteros en Madrid; "Bombito", del marqués de Guadalest, a Varelito en Sevilla; "Granadino", de Ayala, a Sánchez Mejías en Manzanares; "Bellotero", de Villagodio, a Ernesto Pastor en Madrid; "Gallero", de Sotomayor, a Mariano Montes en Carabanchel; "Saltador", de Pérez de la Concha, a Gavira en Madrid; "Extremeño", de Guadalest, a Manolito "Litri" en Málaga; "Fandanguero", de Graciliano, a Gitanillo de Triana en Madrid; "Farolero", de Concha y Sierra, a Pascual Márquez en Madrid; "Islero", de Miura, a Manolete en Linares.

Ocupa el presidente "Perdigón" elevado sitial, más destacado que

los de sus camaradas de mesa, y haciendo vibrar con gran estruendo monumental cencerro, supletorio de la consabida campanillita de rigor en conferencias y juntas, "alargando el cuello" con bravuconería "guasi-plasi" y petulante, lanzó varios cavernosos "muuu", "muuu", "muu", que hizo retremblar el edificio, autorizando con ésta su forma nativa la entrada de sus congéneres en el local.

Los asambleístas van "colándose" como "cierto publicito" en el metro, teatros y cines, atropelladamente, con desorden, según costumbre, a modo de "encierro con cabestraje", y apretujándose los "moritos" unos con otros ocupan el graderío del extenso anfiteatro. La atmósfera que allí se respira es insoportable, asfixiante, de "tinaón" de cortijo.

El presidente, ahora con mayor impetu, hace sonar el cencerro reclamando silencio y orden, el que una vez conseguido se levanta "Perdigón" lentamente, parsimoniosamente--achagues de toro caduco y reumático-- Muge ruidosamente la masa aclamando al célebre toro, y éste, grave y ceremonioso, da apertura a la sesión, dirigiendo la palabra a sus compañeros en éstos o parecidos términos:

—Queridos compañeros, amigos, correligionarios: En nombre propio y de los históricos "cornúpetos" que me rodean en este alto y venerado tribunal, les envío desde mi sitial de presidente un expresivo y bravísimo ¡hurra! de fraternal bienvenida.

(Gran ovación).

—Os hemos invitado a esta singular reunión a la juventud actual de lidia de casta brava, porque nosotros los viejos estimamos que los nuevos valores de la raza estáis decadentes, sin fibras ni nervio, y de bravura completa-



**Vda. de Carlos
Caballero**

*Coloniales
Embutidos*

Capitán Castelló, 5

Constantina

Si necesita un coche de alquiler, en el coche

"BETICO"

viajará rápido y bien.

ECONOMÍA - SEGURIDAD

FERNANDO VALDIVIESO VAZQUEZ

José Antonio

CONSTANTINA

ARTEAGA

MADERAS

Teléfono 19

*Avenida de
Calvo Sotelo, 47 y 49*

Constantina

DISCOS DE CORCHO, S. A.

Fabricación de discos y tapones de corcho.

Exportación a todos los países.

===== Palamós (Cataluña). =====

Encargado de compras en esta Zona:

JUAN RODRIGUEZ MELENDEZ

Teléfono 106 - Constantina - (Sevilla)

**Confitería
LA ESPAÑOLA**

*Especialidad en
pasteles y dulces
finos. - Helados
Frigó de todas clases*

*Queipo de Llano, 36
Teléfono 68*

Constantina

Farmacia y Laboratorio

Garrido

Venta de sueros y vacunas animales, así como
todo lo demás perteneciente a Farmacia.

XX
Teléfono 32 Queipo de Llano, 17

CONSTANTINA

**Fernando Alcaraz
Coloma**

*Confitería. - Tu-
rrones y toda
clase de dulce al
por mayor y menor*

*Queipo de Llano, 37
Teléfono 135*

Constantina

mente inconstantes, en relación con la nuestra que continúa incólume, porque nos criaban y seleccionaban para glorificar nuestras divisas y hacernos célebres. Hoy os crían aborregados, suizos de establo, sin bravura; no le dan ustedes una "corná" a un canasto, y nosotros, siquiera por egoísmo, aconsejamos a la juventud se sostenga como siempre emocionante y peligrosa la fiesta nacional, enclenque a la sazón...

—Pido la palabra—"chamulla" un joven "utrero".

—Concedida—"bordea" malhumorado por la interrupción el presidente, y continúa:

—...decía que desde que nos dieron a luz nuestras madres, vacas verdaderamente bravas—a los de lidia me refiero—, nos dieron al mundo para que con ciega fiereza, y nuestros cuernos astifinos, dejar para albondiguillas "patitiosos" en el ruedo a numerosos "jamelgos" de pica, y estando siempre a la "trinca" de nuestros adversarios los lidiadores, por ser los que irremisiblemente han de matarnos en los ruedos cuando nos lidian, y antiguamente todos los destinados para una corrida portábamos entre cuerno y cuerno, y bien metido en el testuz, el "ojo por ojo y diente por diente"... ¿No nos llevan a las plazas de toros para que cualquier "niño bitongo" vestido de arlequín celeste y oro, después de engañarnos cientos de veces con ese torero "inflamodernista", nos den muerte?... Los años vuelan y no tenemos de ustedes el placer de un grato noticia. ¡No hay derecho, hermanos que me escucháis! Tomad nota y no olviden el justiciero cuan recíproco a diario. Nos crían feroces con preparada suficiencia capaz de enfrentarnos con bravura salvaje a la tragedia, por la que tienen que pasar todos los toros de lidia. He dicho.

(La ovación a "Perdigón" es compacta, interminable.)

—Tiene la palabra el joven utrero asambleista.

Surge de su asiento un "cómodo" novillote, que con berridos tuberculosos "masculla" lo siguiente:

—Señor presidente e históricos "moriacos": Yo, el más modesto de los aquí reunidos, no voy a ser el que contradiga las elocuentes palabras de nuestro digno presidente...

(Palmas).

—...pero he de consignar que, en efecto, nos han quitado el "tipo" los ganaderos, que por arte de "magia", de la que ellos tienen

el secreto, estamos reducidos de lámina y más reducidos aún de cuernos; de poderío, no hablamos. ¿Cómo tenerlo si no nos dan piensos como le daban a ustedes? Además, los "bureles" de ahora tenemos que "pechar" con el tirano peto-parapeto, antilestético protector de caballos de picar, en cuyo artefacto nos quebrantamos el cuello inútilmente, incluyendo además el criminal puyazo con las puyas-lanzas de tres aristas, que nos ta'adran ferozmente, dejándonos sin fuerzas ni resistencia y a punto de "doblar" muertos en plena arena. ¿Qué decirles del "afeitado", del saco y los purgantes que nos aplican? No podemos los toros de ahora con los inicuos "maquiavelismos taurinos" puestos de moda, nos damos por vencidos. He terminado.

(Aplausos generales de sus compañeros de graderío, que le abrazan.)

Numerosos asambleístas solicitan que hable el célebre toro "Islero", de Miura, el que nervioso y ágil, miureño "clavao", accede a complacer a sus camaradas.

—Estimados hermanos de casta



y raza: Una reiteración a ustedes que nos suceden en la "reata" del ramo "toro de lidia", para que conservéis en vuestras temibles cabezas nuestro lema "Ojo por ojo y diente por diente..." Desde yo becerrito, me inculcaron mis padres respeto y ejecución "tajante" de nuestro recíproco lema, y acaté sus saludables doctrinas, que puse en práctica en la primera ocasión, haciéndome célebre en Linares...

(Es interrumpido por nutridos y continuados aplausos. El presidente impone silencio).

—...Voy a contaros un sucedido real y verídico. Pastábamos tranquilamente en el cortijo "Cuarto", y sin esperarlos unos garconistas apartan seis "compañeros", uno de ellos el que os dirige la palabra. Los que en el campo quedaban... "Islero", te llevan para matarte; correspondencia al canto... Eso pienso hacer yo, exclamé. Así me despedí de los míos del cortijo "Cuarto", propiedad del que fué mi amo, don Eduardo Miura.

"Nos enjaularon en estrechos y oscuros cajones, trasladándonos directamente a los chiqueros de la plaza de toros de Linares. Fuimos sorteados por los "chulos" de las cuadrillas, teniendo yo el alto honor de tocarle al renombrado diestro cordobés, Manolete, para ser lidiado en quinto lugar... En mi oscuro chiquero me "entrenaba" alargando la "gaita", punteando la pared y los portalones del chiquero, nerviosamente, con "joribiya"... Así cavilaba, cuando el toque del clarín ordena mi salida, y como tromba fatídica me arranco feroz al mágico capote de Manolete, el que con arte de magia artística se burló de "Islero" cuantas veces quiso; no podía "trincarlo", siempre me engañaba; cumplieron los banderilleros, a quienes hice sudar, y el presidente de la corrida cambia el tercio... Ya tengo al gran cordobés frente a mí, burlándose de nuevo con la muleta; yo no podía con el estupendo lidiador, mis fuerzas decaían por segundos, y en esto el famoso espada lia la muleta y se viene sobre mí con el estoque... Esta es la mía, di un berrido tenebroso, siniestro, me "acosté" por el lado derecho y... ¡zas!, le enterré el pitón. Cumplí lo ofrecido a los de "Cuarto". No tuve tiempo para meditar que le había quitado la vida al famoso torero de Córdoba, porque yo, herido mortalmente de la gran estocada, rodaba por la arena como una pelota.

(Se oyen gritos de admiración al pupilo miureño).

El secretario, "Pocapena", de Veragua, lee unas cuartillas realzando el acto celebrado, que serviría de acicate a sus hermanos destinados a morir a estoque en el espectáculo taurino.

Habla el presidente:

—Señores: Como presidente nato, ya que también fui "nonato", os estrecho vuestras vigorosas pezuñas como fraterna despedida, dando por clausurada esta magna Asamblea...

(Largos y prolongados berridos de aprobación, semejante a terrible terremoto, suenan cuando despejan la sala).

Los jóvenes "cornupetas", a la salida, juguetonamente se "jorquillean" con los cuernos en un adiós íntimo, hasta que nos veamos de sobrereros en Constantina en su magnífica corrida de toros, y con lo aprendido en la Asamblea verán cómo el torero As, no nos cortan las orejas... Y cada "morito" marcha a buscar su cerrado.

CERVEZA
"LA CRUZ DEL CAMPO"

ESTUCHADOS TENA
FABRICA DE CORTADILLOS DE
AZUCAR

LUIS ALVAREZ TENA
ALMACENISTA DE ACEITES FINOS DE OLIVA

Teléfono 84

CONSTANTINA

Avda. C. Sotelo

CARLOS
GALLARDO
TORRES



MUEBLES DE ESTILO
CARPINTERIA EN GENERAL



Barrera, 6

Teléfono 190

CONSTANTINA

HOTEL
"LOS LEONES"



Cocina Selecta
Habitaciones higiénicas
Cuarto de Baño



Teléfono 35

Q. de Llano, 11

CONSTANTINA

Manufacturas de Corcho

CORCHO PLANCHA
CORCHO VIRGEN
DESPERDICIOS
CORCHO GRANULADO
Serrín de Corcho, etc.



Zacarías de Prado Cordero

EXPORTACION

CONSTANTINA

Direcciones:
POSTAL:
G. Moscardó, 1
TELEGRAFICA:
PRADO
Telefónica: 196

Semana Santa

en Constantina



Cada año va adquiriendo mayor esplendor la Semana Mayor en esta ciudad, y si continúan las Hermandades rivalizando en estímulo, superará a la de todos los pueblos del contorno.

Existen tres Hermandades de penitencia, dos de ellas constituidas con anterioridad al Movimiento Nacional y la otra de creación reciente.

La de Nuestro Padre Jesús, instituida en la capilla del mismo nombre, consta de dos "pasos": el del Nazareno y el de la Virgen de la Esperanza, siendo ambas imágenes construidas después del Movimiento por haber sido destruida la del Nazareno que se veneraba de tiempo inmemorial, y de nueva creación la Virgen de la Esperanza, a la que acompaña San Juan Evangelista, tam-

bién moderna, pero todas de talla admirable, y el Simón Cirineo que acompaña al Nazareno es también anterior al Glorioso Movimiento.

Son dos "pasos" que hacen un conjunto admirable, siendo tradicional en esta Cofradía la procesión del silencio, acompañada por nazarenos con túnicas negras la noche del Jueves Santo, y la del Encuentro del Señor con la Virgen en la mañana del Viernes Santo.

La Junta de esta Hermandad tiene grandes proyectos, habiendo lucido ya magnífica candelaria y jarrones, acompañando el "paso" de la Virgen nazarenos con túnicas blancas y capa y capirote verde, que esperamos vayan aumentando en años sucesivos. Quiera Dios que pronto veamos com-ple-

tada esta Cofradía con el "paso" de la Flagelación, que siempre se veneró en esta capilla.

La Hermandad de la Virgen de los Dolores la constituye solamente el bello sexo, y están en espera de que les den la mano los caballeros, que los hay muchos y buenos en la localidad que pueden aportar ese rico metal tan preciso para darle mayor realce a su procesión, toda vez que habiendo quedado acoplado a esta Hermandad el Cristo del Amor, por donación de un entusiasta capillita, admirable escultura del Crucificado por sus rasgos anatómicos, no ha podido hacer estación por falta de "paso" o andas, y que formaría un magnífico conjunto con la Virgen de los Dolores, fina escultura y rica en "paso", y bordado de saya y manto con magnífica candelaria y alhajas, todo salvado del fuego destructor de los marxistas, a excepción de las imágenes, que también son modernas, y que en la



Electro-Harinera RUBIO

Teléfono 41

CONSTANTINA

¡Las legítimas!

¡Las más ricas!

TORTAS

INES ROSALES

De venta en todos
los establecimientos

Depositarario en ésta:

Fernando Merchán Lemos

TELEFONO 239
CONSTANTINA

Epifanio
Sánchez
Pastor

FABRICA DE
HARINAS Y
ELECTRICIDAD

PEÑAFLORES
(SEVILLA)

Almacenes
RUBIO

Venta al por mayor
de Coloniales, cerea-
les y leguminosas.

CONSTANTINA

Agente en esta plaza:

Fernando Merchán Lemos

González
Barba, S. A.

Almacén de Alcoholes



Agente depositario:

Antonio Merchán Lemos

Teléfono 180
CONSTANTINA

pasada Semana Santa lució el "paso" de la Virgen unos candelabros de cola, del mayor gusto.

Reciben culto en la iglesia parroquial, de donde sale—hoy sólo la Virgen—la tarde del Viernes Santo, y es posible que en el próximo año haga ya estación el Cristo del Amor y la acompañen nazarenos.

La Cofradía de la Amargura, a la que puede adjudicarse aquello de "nacimos ayer y ya somos viejos", consta de cuatro "pasos", no pudiendo hacerse más en tan poco tiempo.

Es sin duda alguna la que mayor número de hermanos tiene, siendo popularísima, y puede decirse que abre y cierra la Semana Santa, toda vez que empiezan el Martes Santo con su magnífico Santo Cristo de la Humildad y Paciencia (en el misterio de la Coronación de Espinas), salvada del furor rojo, y Nuestra Señora de la Amargura, acompañada de gran número de nazarenos con

túnica blanca y capa y capirote grana, colores que simbolizan la Hermandad, con derroche de música y exquisito orden, y cierran la Semana Santa, la noche del



Viernes Santo, con el Santo Entierro y la Soledad, cuya procesión última dejó gratos recuerdos de piedad y recogimiento nunca conocidos.

Está constituida en la capilla de las Hermanas de la Doctrina Cristiana, y nos consta tiene la Junta de esta Hermandad grandes proyectos para sucesivos años, trabajando con asiduidad todos sus componentes constantemente, por estar convencidos de que no puede dejarse decaer el entusiasmo para reanudarlos en la víspera de las fiestas.

Está en vías de adquirirse el "paso" de la Entrada en Jerusalén (vulgo "La borriquita"), que saldrá el Domingo de Ramos acompañada de niños con palmas y ramas de oliva, vestidos a estilo de la época, si cuenta con ayuda quien ha tenido tal iniciativa.

Constantina promete para muy en breve contar con una Semana Santa admirada de propios y extraños.

Restaurant Casa PEINADO



De "directo a directo"
almuerce con nosotros.
¡Ahorrá dinero!



Tarifa, 2
Teléfono 25060
SEVILLA

ABENGOA, S. A.



Montajes Eléctricos
Sevilla

Oficina Técnica: Plaza de la Contratación, 3
Teléfono 22091 (3 líneas)

Talleres Electromecánicos

Avenida de la Raza, Nave 5.^a
del Almacén Comercial n.º 2

Teléfono 31475

SEVILLA

**Enrique López
Morillo**

Coche de
alquiler



CONSTANTINA

CINE CERVANTES
SALON DE INVIERNO

PLAZA DE TOROS
CINE DE VERANO

Siempre las programaciones
de más actualidad.

Teléfono 188

CONSTANTINA

**RAFAEL
ALONSO
A VILA**

GUARNICIONERO

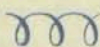


JOSE ANTONIO, 35

CONSTANTINA

**PEDRO
SAGRARIO
LOPEZ**

Ultramarinos y Colo-
niales- Especialidad en
Chacinas, Vinos blan-
cos y tintos



Teléfono 149
Pino de Oro, 66

CONSTANTINA

TEX-CO.-Texas Refining.
Products. Corporation.
Houston (Texas).
LUBRIFICANTES.

Agente en Plaza:

ANTONIO AVILA MUÑOZ

CONSTANTINA

Anís GLORIA
DULCE Y SECO

Vda. de Guillermo Teyssiere

Fábrica de curtidos

HIJO SUCESOR DE
VIUDA DE FRANCISCO
LOPEZ PEREZ

CONSTANTINA

**José Prado
Ramos**

Bebidas y tapas
selectas



Teléfono 242 - Avenida
Calvo Sotelo, 15
CONSTANTINA

Aguila Rossa, S. A.

Vermouth y Vinos generosos
Villafranca del Panadés

Depositario en esta:

ANTONIO LOZANO ALVAR

Teléfono 83

cl. 9 de Agosto, 16

CONSTANTINA

**Juan
Vera
García**

MAESTRO DE OBRAS



Pino de Oro, 22

CONSTANTINA

**Manuel
Hierro
Moreno**

Almacen de
MADERAS



Teléfono 54 Plaza de
Toros, 11-CONSTANTINA

El confort de su hogar
en depósito oficial de
VIVAS H. NOS

Teléfono 222 José Antonio, 29

Radios, Colchones flex,
Camas, Lavadoras y
Bicicletas

Para café a la crema **FAEMA**

CONSTANTINA

**Antonio Clavellino
Buzón**

Taller de reparaciones de
automóviles - Rectificacio-
nes de cilindros - Soldadu-
ra autógena y eléctrica

Teléfono 162

Vigen del Robledo, 5
CONSTANTINA



A. PASCUAL, S. A.

Pastor y Landero, 24

Teléfono 22727

SEVILLA



Sembradoras - Remolques

Arados y Gradados de discos - Motores y Grupos para riegos

Tractores

"ABONOS CAVA"

SEVILLA



Toda clase de fertilizantes para secano y regadío
y fórmulas especiales para olivos, frutales y viñas.

Facilidades de pagos a plazos largos.

Depositorio para esta Zona:

JESUS TRONCOSO RODRIGUEZ

Teléfono 170

CONSTANTINA

Esta revista acabó de
imprimirse en los ta-
lleres tipográficos de
Editorial Católica Es-
pañola, S. A. Arjona,
núm. 4. Sevilla, el día
25 de Agosto de 1955

PRODUCTOS
DEL CERDO

Manuel Amaya Vicente
Sucesor de Martia

Matadero Industrial
Cámara Frigorífica

Teléfonos: Oficinas, 50 - Matadero, 150
CONSTANTINA



Manuel Amaya Avila
Sucesor de Francisco Rojo

Anís FLOR DE ANDALUCIA

Teléfonos: Oficinas, 50 - Fábrica, 150

Dirección Telegráfica: A M Y